

JUAN CARLOS FIELD

"Hoy estamos haciendo cambios rotundos en el acceso a la institución"

Presidente nacional de Bomberos de Chile

12 y 13

JUEVES 22 DE AGOSTO DE 2024 | AÑO LXXXI | N° 29.038 | Región de Coquimbo | 24 páginas | @eldia_cl eldia.cl diarioeldia.cl Valor: $600

TRAS ENTREGA DE BORRADOR DE FALLO A JUECES

PREVÉN PRONTA DEFINICIÓN DE PROYECTO DOMINGA

A ocho meses de los alegatos en el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, los integrantes de la corte ya tomaron una determinación sobre el futuro de la iniciativa que busca extraer hierro, oro y cobre en La Higuera.

4 y 5



FELIPE GARRIDO

TORNEO INTERCLUBES DE GOLF

COMIENZA CUENTA REGRESIVA PARA EL INICIO DE LA COPA DIARIO EL DIA

21

PARTIDOS POLÍTICOS

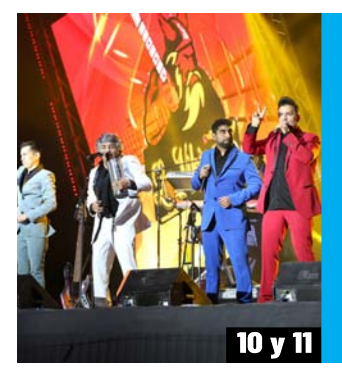
APELAN AL TRICEL POR RECHAZO DE CANDIDATURAS

7

EN VILLA TALINAY

PROPONEN OBRAS PARA EVITAR AVANCE DE SOCAVÓN

6



10 y 11

HABRÁ DIVERSAS ACTIVIDADES A LO LARGO DE TODA LA REGIÓN

MUNICIPIOS AFINAN DETALLES PARA CELEBRACIONES DE FIESTAS PATRIAS

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



CRISTIÁN RONDANELLI ORREGO, CONSEJERO REGIONAL

“Lograremos que la gobernadora sea sancionada por el TRICEL”

Luego de tomar la decisión de no repostular a un nuevo periodo en el cargo, el representante de la provincia del Choapa espera que esta sanción se materialice antes de que la suspendida autoridad termine su período.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

El consejero regional, Cristián Rondanelli Orrego, en entrevista con Diario El Día, abordó la labor que ha realizado durante su periodo como representante de la provincia de Choapa, tras tomar la decisión de no repostular al cargo.

Al respecto, afirmó que la región ha retrocedido bajo la administración de Krist Naranjo, por lo que espera que el TRICEL sancione a la suspendida gobernadora con la destitución definitiva de su cargo, antes de que termine su periodo legal al mando del gobierno regional.

En relación a la sequía, aseguró que la eventual planta desaladora de El Panul no era multipropósito y que alcanzaría a cubrir sólo las necesidades de La Serena y Coquimbo, ante lo cual, la región requiere de 3 o 4 desaladoras más para asegurar el vital elemento a la población.

–¿Cómo resumiría el trabajo realizado como consejero regional?

“Han sido alrededor de siete años de mucho aprendizaje. Cuando ingresé al CORE tenía 27 años y era mi primera experiencia política. Antes nunca había trabajado en el mundo público, sino que en algún minuto me plantee ser candidato a concejal en la comuna de Salamanca, lo cual me interesó bastante, pero después tomé la decisión de presentarme al Consejo Regional por la provincia del Choapa y me fue bastante bien. En algo impensado saqué la primera mayoría. Eso depositó mucha confianza en mí y también uno tiene que estar a la altura y responder de la mejor forma posible”.

–Por qué no va a la reelección?

“Hace poco más de dos años me convertí en padre y el pilar fundamental para uno es la familia, y haberle dedicado dos períodos al Consejo Regional y no siendo parte de perpetuarse en los cargos, me hizo tomar la decisión de que es momento de dedicar mayor tiempo a mi familia y enfrentar otros desafíos desde donde seguir aportando para el desarrollo de la región”.

–Ser consejero, ¿era muy distinto a lo que imaginaba antes de asumir en este rol?

“Yo tenía clara cuál era la labor que nosotros teníamos como consejeros regionales, porque también pasa —y uno en las campañas lo ve– que muchos que son candidatos prometen como que fueran candidatos a diputados o a alcaldes, pero uno tiene que adecuarse a sus labores. Lo que sí, dependemos mucho de las labores que van de la mano con el intendente en ese entonces, con los seremis y hoy día, con la nueva figura que son los gobernadores. Por tanto, es un trabajo que se tiene que realizar de una manera bien mancomunada, con el Consejo Regional en pleno, donde yo creo que lo primordial para poder avanzar es poder ceder en los pensamientos políticos que uno tiene y ver el bien común. Porque desde el CORE se construyen grandes políticas para avanzar en distintas áreas, pero eso va de la mano de ponerse de acuerdo entre los 16 consejeros regionales, en donde todos tenemos tendencias políticas muy diferentes”.



EL DÍA

–¿Qué proyectos le hubiese gustado ver materializados antes de irse?

“Uno siempre tiene proyectos que tal vez podrían ser emblemáticos, pero no todo se logra. Sí hemos podido trabajar en distintas áreas y mi foco siempre fueron las áreas productivas. De hecho, fui presidente de la comisión de Fomento Productivo, Ciencia, Tecnología e Innovación. También presidí Salud y Deporte, y últimamente estuve presidiendo la comisión de Recursos Hídricos, y creo que ahí tenemos grandes desafíos como región. ¿Qué me hubiese gustado sacar adelante? Un convenio de programación con montos importantes con el Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de Obras Hidráulicas para poder fortalecer lo que es la seguridad hídrica en la región, con pozos de emergencia en todas las provincias, una red de pequeños embalses también para asegurar el recurso hídrico”.

–¿Siente que cumplió con la gente de Choapa?

“Es complejo. En el mundo político cuesta poder cumplir con todos, porque en el Consejo Regional dependemos muchas veces de otros y no del trabajo en las gestiones que uno pueda hacer. Seguramente va a haber distintas miradas. Algunos van a decir ‘Rondanelli sí cumplió’ y otros que ‘no cumplió’. Pero traté siempre de poder representar de la mejor manera posible las necesidades de mi provincia y de la región en las áreas en las que yo trabajé y tratar de colaborar desde ahí en mejorar la calidad de vida de las personas, a través de la comisión de Salud, por ejemplo, como cuando se dio el primer paso para el convenio para aminorar las listas de espera no GES y por lo que el día de ayer (martes) dimos un nuevo paso y se aprobaron nuevamente recursos para aquello. Me hubiese gustado avanzar más en temas del cáncer, por ejemplo. Creo que ahí tenemos grandes desafíos como ir de la mano para poder financiar las drogas de alto costo para las personas de bajos recursos. Lo dejo en la mesa para los que vienen”.

GOBERNADORA Y EL TRICEL

–¿Cuál es el vaticinio que tiene para el futuro de la gobernadora en el TRICEL?

“Yo creo que vamos a lograr que la gobernadora sea sancionada antes de que termine su período en el cargo y esto es netamente consecuencia de malos actos desde el primer momento en que ella asume en el gobierno regional y que va a sentar un precedente importante a nivel país. Creo que lo que nosotros logramos hacer en la Región de Coquimbo va a poder dar pie a que otros consejos regionales del país tengan el día de mañana la jurisprudencia y las formas de hacer las cosas de buena manera para que cuando un gobernador quiera pasar por arriba de todas las leyes y procesos que se tengan que llevar a cabo en un gobierno regional, a fin de poder sacar adelante deseos personales y no colectivos, sean sancionados como corresponde. Creo que esa va a ser una huella importante que vamos a dejar a través de la comisión investigadora que presidí”.

–A su juicio, ¿la región ha retrocedido bajo la administración de Krist Naranjo?

“Cuando tenemos una mala administración retrocedemos, porque se frenan cosas que se venían haciendo, aunque no siempre vamos a avanzar lo rápido que quisiéramos. Pero cuando tenemos una gobernadora que en tres años no logró sacar adelante inversiones a tiempo (...) por ejemplo, desde 2021 estuve pidiendo que sacáramos adelante un convenio para llegar con recursos a los agricultores y mejorar los revestimientos de canales. Son 6 mil millones que aprobamos ahora en el mes de agosto, que si los hubiésemos aprobado en 2021 hoy estaríamos aprobando la segunda cartera”.

–¿Se alegró cuando supo que la gobernadora no consiguió apoyo partidario, por lo que no podrá ir a la reelección?

“No, no tengo motivos para alegrarme por aquello. Creo que fue consecuencia de sus actos, de que ella no logró generar nunca las empatías con algún sector político que la apoyara. Nunca tuvo la disposición de trabajar de buena manera. Cuando se es gobernador regional, se tiene que trabajar de la mano con el Consejo Regional, de la mano con los seremis, con el delegado presidencial para poder avanzar en la región. Acá, el personalismo tiene que quedar un poco de lado”.

–¿Piensa que se ha manejado bien la crisis de la sequía?

No. No se ha manejado bien y veo que nuevamente hay una suerte de tranquilidad. En 2022 dije que esperaba que el delegado presidencial y los seremis deben impulsar las carteras de inversión, y porque vean nieve en la cordillera no se queden dormidos para poder avanzar en las obras que la región necesita para poder asegurar el agua. Hoy no se sabe nada de la planta de El Panul, que no es multipropósito y nosotros debemos tener una red importante de 3 o 4 plantas desaladoras para que podamos volver a crecer como región”.

OPINIÓN

Inteligencia Artificial y Cambio Climático

Dr. Lorenzo Reyes-Bozo
Decano Facultad de Ingeniería
Director Grupo de Investigación en Energía y Procesos Sustentables
Universidad Autónoma de Chile

El uso de la Inteligencia Artificial (IA) se ha masificado exponencialmente. El uso de herramientas como ChatGPT ha revolucionado a la humanidad: aplicaciones en medicina para detectar enfermedades complejas; en la industria para hacer más eficientes los procesos; en las finanzas para la toma de decisiones de inversiones automatizadas y en aplicaciones cotidianas de teléfonos inteligentes, entre otros.

Sin embargo, esta omnipresencia tiene un costo que a menudo no es visible. A medida que la IA se integra en nuestra vida diaria, también aumenta su demanda de recursos, especialmente en términos de energía y agua. La construcción y operación de centros de datos, fundamentales para el funcionamiento de modelos de IA avanzados, requieren enormes cantidades de energía eléctrica y agua para mantener los servidores refrigerados y en funcionamiento. En un contexto donde la sequía y la escasez de agua son cada vez más comunes debido al cambio climático, este uso intensivo de agua plantea serias preocupaciones.

La crisis climática ya está aquí, y la IA, a pesar de sus potenciales beneficios, podría estar exacerbando el problema. Los centros de datos que sostienen los sistemas de IA son ahora responsables de una proporción significativa del consumo mundial de energía. En el año 2022, estos centros consumieron 460 TWh de electricidad, y se espera que esta cifra se duplique a 2026. Este aumento en la demanda energética no solo presiona las redes eléctricas, sino que también contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero si la energía proviene de fuentes no renovables. Las TICs producen entre 1,8% y 3,9% de las emisiones mundiales de carbono.

Es imperativo que las empresas tecnológicas inviertan en energías renovables para alimentar sus operaciones y optimicen sus modelos para reducir el consumo energético. Solo a través de una combinación de innovación tecnológica, regulación y conciencia global, podemos asegurarnos de que el progreso en IA no comprometa el futuro de nuestro planeta.

EDITORIAL

Recuperar el tranco del crecimiento

Es vital que el gobierno y el sector privado trabajen en conjunto para eliminar los obstáculos que frena la inversión.

La desaceleración de la economía chilena se ha vuelto un tema de creciente preocupación, evidenciado por el bajo crecimiento del 1,6% registrado en el segundo trimestre de este año, panorama que se complica aún más con una caída significativa en la inversión y de la demanda interna, elementos vitales para el impulso del desarrollo y el bienestar de los ciudadanos.

El problema es que la baja en la inversión y la disminución del crecimiento económico impacta directamente en la creación de empleos y en el dinamismo de sectores que dependen de un flujo constante de proyectos.

En ese contexto, los gremios empresariales, tanto de la Región de Coquimbo como del resto del país, han alzado la voz en un llamado urgente para acelerar la ejecución de proyectos de inversión. Estas iniciativas son esenciales no solo para revertir la tendencia actual, sino también para sentar las bases de un crecimiento sostenible a largo plazo.

En un escenario mundial incierto, ni el país ni nuestra región pueden permitirse perder el rumbo. Por ello, es vital que el gobierno y el sector privado trabajen en conjunto para eliminar los obstáculos que frena la inversión.

Reactivar la economía pasa por la implementación de políticas que fomenten la confianza y el financiamiento. La inversión en infraestructura, educación y tecnología puede ser el motor que impulse la recuperación económica.

La actitud proactiva ante esta crisis, en lugar de reactiva, será clave para evitar que esta desaceleración se convierta en un estancamiento prolongado.

CARTA

Los desafíos que impone la crisis de seguridad

Sabas Chahuán,
Ex Fiscal Nacional

Chile enfrenta una crisis que desafía a todos los poderes del Estado, a las policías, la Fiscalía y a toda la comunidad. Según el informe 2023 de Paz Ciudadana, el temor a ser víctima de un delito alcanzó su nivel más alto en 23 años. La falta de confianza en la sociedad chilena, sumada a la inseguridad, está erosionando el desarrollo económico y social del país.

Hay varios factores por considerar. No existe una reinserción efectiva de los delincuentes en las cárceles y urge una mayor colaboración entre las policías y la Fiscalía para garantizar respuestas eficaces. Se deberían establecer indicadores comunes para medir el éxito de la persecución delictual. No basta con detener, es necesario condenar.

La creación de una Fiscalía Supraterritorial podría mejorar la persecución de organizaciones criminales, si se le asignan competencias claras y personal suficiente. Además, es necesario modernizar el control de las medidas cautelares para fortalecer la vigilancia de espacios públicos e investigación de delitos. La responsabilidad penal de menores de edad y la inmigración ilegal también necesitan urgente un abordaje renovado.

Creo que todavía estamos a tiempo de revertir la situación, pero debemos actuar con determinación y acuerdos transversales. Cada víctima es una razón para movilizarnos hacia una política criminal de Estado y transparente, que recupere el cabal control de la seguridad pública en Chile.




Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE
Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SENTENCIA PODRÍA CONOCERSE EN CUALQUIER MOMENTO

Dominga: entregan borrador del fallo a ministros del Tribunal Ambiental

A ocho meses de los últimos alegatos, los integrantes de la corte especializada con sede en Antofagasta ya tomaron una determinación sobre el futuro de la iniciativa que busca extraer hierro, oro y cobre en la comuna de La Higuera.



EL DÍA

Tal como pasó hace algunos años, la determinación que tome el Primer Tribunal Ambiental puede ser apelada en la Corte Suprema, lo que extendería aún más su judicialización.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Más de 10 años han pasado desde que el proyecto Dominga, a cargo de la empresa Andes Iron, inició su tramitación para poder ser una realidad.

A su vez, 8 meses han transcurrido desde que se realizaron los alegatos en el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, tras el rechazo de la iniciativa por parte del Comité de Ministros, el 18 de enero de 2023.

En concreto, en dicha instancia fueron acogidas 12 reclamaciones presentadas por organizaciones de la sociedad civil y ONGs. Es así, como conocida dicha determinación, Andes Iron acudió al Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta para intentar revertir la decisión, tal como pasó hace ya seis años, tras una controvertida votación en la que la decisión del exintendente de la época, Claudio Ibáñez, fue determinante para su rechazo.

De esta forma, en diciembre del año pasado se realizaron los respectivos alegatos, tras lo cual, los ministros de la corte dejaron la causa "en acuerdo".

Ahora sin embargo, el ministro redactor, Alamiro Alfaro Zepeda, hizo entrega del borrador de la sentencia a los demás jueces que integran la causa del proyecto Dominga para su revisión.

¿QUÉ SIGNIFICA EL BORRADOR?

Rodolfo Bórquez, socio de DBa Abogados, explicó que "lo que está haciendo el juez redactor es entregar una propuesta de cuál va a ser el fallo final al resto de los jueces. Entonces, el resto de los integrantes ven si tienen observaciones o algo que agregar o sacar, pero la decisión ya fue tomada desde que la causa quedó en acuerdo", explicó.

"El juez redacta el fallo (...) y entrega un proyecto para que sea revisado por el tribunal en su conjunto y una vez que consideren que está perfecto, se firma por los jueces integrantes y se publica para la notificación a las partes", añadió.

En cuanto a los plazos para finalizar este proceso, enfatizó en que éstos no son perentorios. "Son esencialmente prorrogables, ya que el juez redactor le presenta un proyecto de fallo para que lo revisen, pero si hay votos disidentes, por ejemplo, si uno dice que está en desacuerdo con la mayoría, el propio juez que lo señala debe redactar su voto. Y eso también es parte del proyecto de fallo".

Bórquez agregó que, como los jueces, "saben cómo votaron, el juez redactor entregará el borrador para que puedan escribir su voto disidente y cuando sale la sentencia – si es que hubierava a salir que está acordado con el voto en contra del juez que estuvo por rechazar la demanda, y debe dar su explicación de la postura con sus argumentos. Eso sí, la revisión se puede demorar incluso varios días", subrayó.

> **Este es un periplo judicial que se inició en el año 2017. Entonces, francamente, esperar un mes, días o años, es parte de la lucha que ha dado toda la comunidad"**
>
> **FERNANDO ROCO**
> ABOGADO ASOCIACIÓN COMUNAL DE LA HIGUERA

> **Lo que está haciendo el juez redactor es entregar una propuesta de cuál va a ser el fallo final al resto de los jueces, pero la decisión ya fue tomada"**
>
> **RODOLFO BÓRQUEZ**
> SOCIO DE DBA ABOGADOS

ALTAS EXPECTATIVAS

En conversación con Fernando Roco, abogado que representa a la Asociación Comunal de La Higuera, agrupación que ha participado como terceros coadyuvantes en el juicio, aseguró que desde la comunidad están tranquilos y confiados por el trabajo hecho en pro del apoyo al proyecto Dominga.

"Confiamos en que tenemos la razón en cuanto al reclamo que se interpuso respecto a la decisión del Comité de Ministros, y tenemos una expectativa normal ante lo que entendemos que ya pronto debiésemos conocer, que es el fallo del primer Tribunal Ambiental de Antofagasta", sostuvo.

En esa línea, puntualizó que "este es un periplo judicial que se inició en

el año 2017. Entonces, francamente, esperar un mes, días o años, como ha sido esto, es parte de la lucha que ha dado toda la comunidad de La Higuera. Así que estamos tranquilos y expectantes del fallo y que esperamos que sea acorde a los intereses de la comunidad".

GREMIOS A LA ESPERA DE UNA DETERMINACIÓN

Consultado por El Día, Ignacio Pinto, gerente del Consejo Regional Minero de Coquimbo (CORMINCO), espera que el fallo "sea favorable para Andes Iron. Necesitamos inversión que aporte fuentes de trabajo, más recursos a través del Royalty y nuevas oportunidades a los habitantes de la región".

A su vez, Marcos Carrasco, presidente de la Multigremial de la Región de Coquimbo, sostuvo que "las cifras del Banco Central indican que el crecimiento de la economía de nuestro país está bastante bajo. Proyectos como éste, que generará una importante cantidad de empleos de una buena calidad en cuanto a remuneraciones, son muy importantes para el desarrollo económico, porque impactará de manera muy positiva en distintos sectores productivos".

"Estamos esperanzados" –agregó– "en que el Tribunal Ambiental dé luz verde a este importante proyecto, que lleva esperando más de 10 años, por razones políticas y no técnicas, porque siempre ha sido bien evaluado. Hoy la institucionalidad es bastante exigente y los proyectos deben cumplir con una serie de requisitos. Por eso, como Multigremial, estamos con Dominga", complementó.

> **"Tal como lo hemos señalado desde un principio, como gremio minero esperamos que el fallo sea favorable para Andes Iron. Necesitamos inversión que aporte"**
>
> IGNACIO PINTO
> GERENTE DE CORMINCO

VOCES DESDE LA COMUNIDAD

Para Yonatan Rojas, presidente de la Asociación Comunal de La Higuera, la comuna tiene mucha esperanza en lo que determine este fallo. "Esperamos que se demuestre que el grupo de opositores, que ha obstaculizado el desarrollo de nuestra comuna, tiene razones políticas y no argumentos técnicos. Estamos cansados de que otros, que no viven en la comuna ni en la región, decidan lo que es bueno para nosotros. La Higuera siempre ha dicho que quiere progreso, que quiere bienestar para sus familias. Confiamos en que este fallo sea positivo y así se pueda iniciar pronto la construcción de Dominga", aseguró.

> **2.500**
>
> **Millones de dólares considera la inversión del proyecto minero portuario Dominga, impulsado por la empresa Andes Iron.**

En ese sentido, recordó que en La Higuera el 96% de la población votó a favor de la instalación de Dominga en una consulta ciudadana municipal. "Por lo tanto, este es un proyecto bastante anhelado por toda la comunidad", agregó.

En tanto, Jorge Cabrera, vocero del Sindicato de Pescadores Totoralillo Norte, espera que los ministros de la corte "piensen en el futuro de La Higuera y que tienen en sus manos uno mejor para muchas personas".

Por lo mismo, Cabrera espera que con este fallo, "el país completo se dé cuenta de que es un buen proyecto, totalmente compatible con el cuidado del medio ambiente, que cumple con la normativa ambiental, que ha sido siempre respetuoso con las comunidades y que dará oportunidades de crecer a miles de familias".

TRAS DENUNCIA DE VECINOS DE VILLA TALINAY

Proponen construcción de nuevo colector y terraplenes para evitar avance de socavón

LIONEL VARELA Á. / Coquimbo

Desde el municipio de Coquimbo informaron que se detectaron irregularidades en la ejecución del actual sistema de recolección de aguas lluvia, proceso que, en todo caso, sigue en investigación para establecer las responsabilidades correspondientes.

Desde hace largo tiempo, vecinos de la Villa Talinay, en Coquimbo, denuncian que un gran socavón amenaza sus casas, las que colindan con la Quebrada de El Culebrón. Pese a ello, critican, hasta ahora no han recibido soluciones concretas por parte de la autoridad.

El derrumbe del terreno, generado por el escurrimiento de agua debido a diversos sistemas frontales que han afectado a la región en el último tiempo, se ha seguido extendiendo, al punto de haberse tragado literalmente un mirador y una plaza aledaña al sector.

Matías Cárdenas, vocero de los vecinos, indica que las instituciones que deberían ayudar a su comunidad solo se limitan a trasladar responsabilidades a la administración anterior o a realizar un "peloteo" constante entre una y otra. "Ellos tienen la representación y el deber de cuidar a la comunidad. Son instituciones financiadas por todos los chilenos para dar respuestas serias y coherentes a los problemas de la ciudadanía. Si no, ¿para qué existen?", señaló el vecino, quien reconoce sentirse desamparado ante un problema que vienen planteando desde el año 2017.



EL DÍA

La plaza ubicada en el sector de la calle SS. Papa Telesforo y aledaña a la Quebrada de El Culebrón, desapareció tras el deslizamiento de tierra generado por el escurrimiento de agua.

IRREGULARIDADES EN CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR

Ante la problemática planteada por los vecinos de este sector, desde el municipio de Coquimbo explicaron que, apenas tomaron conocimiento de la situación, los equipos del Departamento de Riesgos acudieron al lugar para delimitar la zona de peligro. "Posteriormente, acudimos con ingenieros de la Secretaría de Planificación Municipal, quienes elaboraron un informe detallado con antecedentes y detalles de lo ocurrido en la zona de miradores de Villa Talinay I, recopilando datos desde el año 2007 en adelante. Además, se establecieron acciones preventivas y correctivas a seguir", sostuvo Carlos Opaso, director de SECPLAN.

El funcionario municipal señaló que, de acuerdo con el informe, el socavón se originó por el colapso del sistema de recolección de aguas lluvia diseñado por la constructora INVICA (Conjunto Habitacional Talinay I) en 2007. "Si bien con las posteriores lluvias ha habido un avance en el deslizamiento del terreno, considerando que este es el punto natural de escurrimiento de las aguas lluvia, no se ha producido un cambio significativo en el tiempo. Es importante destacar que este socavón ya existía y se realizó un relleno en el sector para construir el área verde. Además, se detectaron irregularidades en la ejecución del sistema de recolección de aguas lluvia, proceso que sigue en investigación para establecer las responsabilidades correspondientes", indicó el director de SECPLAN.

ACCIONES PREVENTIVAS

Como una manera de evitar posibles riesgos para los transeúntes y residentes, el municipio ha retirado mobiliario e infraestructura que representen un peligro para las personas, como postes y pavimentos en voladizo. En ese contexto, Carlos Opaso afirmó que las acciones correctivas incluyen reconocer que el sector es un cauce natural, por lo cual, el área verde que colapsó por el deslizamiento de tierra no será restituida.

"Además, se deberá diseñar y ejecutar un colector de aguas lluvia y realizar el perfilamiento del socavón con terraplenes para encauzar las aguas hasta el lecho de la Quebrada de El Culebrón, además de la reposición total de las veredas de la calle SS. Papa Telesforo. Para ello, estableceremos una mesa de trabajo con el Ministerio de Obras Públicas, la Dirección de Obras Hidráulicas, el Ministerio de Vivienda y el SERVIU, sumando también a SENAPRED".

PLAN REGULADOR

Desde el MINVU en tanto, indicaron que, con la actualización y modificación del Plan Regulador Comunal de Coquimbo, publicado en el Diario Oficial en 2019, se identificaron las zonas de riesgo presentes en la ciudad de Coquimbo y en las localidades de Tongoy y Guanaqueros, entre otras materias propias de la planificación.

En este contexto, las áreas de riesgo se definen como territorios donde, previo estudio fundado, se limita la construcción por razones de seguridad ante eventuales desastres naturales u otros fenómenos similares, requiriendo para su utilización la implementación de obras de ingeniería u otras suficientes para subsanar o mitigar los efectos causados por fenómenos climáticos, como lluvias intensas o terremotos. "En ese sentido, el PRC de Coquimbo de 2019 incorporó en su análisis la identificación de territorios dentro del área urbana susceptibles de ser afectados por remociones en masa, retroceso de laderas, inundaciones y erosiones acentuadas, lo que se traduce en el reconocimiento de áreas de riesgo por inundación y aquellas propensas a avalanchas y deslizamientos, que gráficamente advierten a la comunidad del peligro que existe en dichos terrenos", señalaron desde el MINVU.

Sin embargo, desde el ministerio indican que la solicitud y autorización de permisos de construcción en áreas de riesgo sigue un procedimiento especial previsto en la normativa, que exige un estudio fundado elaborado por un profesional especialista y aprobado por la autoridad competente. En el caso de áreas propensas a avalanchas y deslizamientos – como en el caso de la Villa Talinay – esta competencia corresponde al Servicio Nacional de Geología y Minería (SERNAGEOMIN).

Otro aspecto a considerar es la reglamentación prevista en el Artículo 105 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, relativa al diseño de obras de urbanización y edificación, que en su letra i) dispone que "en el caso de urbanizaciones en tales áreas (zonas de riesgo), las características de las obras deben mitigar los riesgos y facilitar la evacuación hacia zonas seguras o servir, cuando corresponda, como alternativa para el escurrimiento de las aguas".

Lo anterior se asocia a la responsabilidad de los profesionales que intervienen en el diseño y ejecución de una obra, cuyo incumplimiento está sancionado por la Ley de Calidad de la Construcción si se derivan daños o perjuicios.

Asimismo, el Ministerio de Vivienda aclaró que no hay registros de espacios públicos, áreas verdes o viviendas construidas por ellos en el sector afectado por el socavón. "En esta misma línea, realizaremos una inspección del lugar para verificar y revisar el estado de la zona", señalaron desde el MINVU.

PARA LAS ELECCIONES DE OCTUBRE

Partidos acuden al TRICEL tras rechazo de inscripción de candidaturas

Fueron 46 aspirantes a distintos cargos de elección popular los que vieron frustrados sus intentos de decir presente en los comicios en la Región de Coquimbo según lo informado por el SERVEL por lo que las distintas tiendas quemarán hasta los últimos cartuchos para revertir la decisión y poder estampar su nombre en la papeleta.



EL DÍA

Luego que se aprobara la reforma electoral, los comicios municipales y de gobernador regional se realizarán el sábado 26 y domingo 27 de octubre, con voto obligatorio.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Seis candidatos a consejeros regionales, dos aspirantes a alcaldes –en La Higuera y en Ovalle– y 38 posibles cartas a concejales vieron rechazadas sus candidaturas por parte del Servicio Electoral, al no cumplir con los requisitos que impone la ley, tales como acreditar al menos la obtención de la licencia de cuarto medio, no estar en el registro de deudores de pensiones alimenticias o estar libres de otros impedimentos, aunque dicha determinación puede ser apelada ante el Tribunal Electoral Regional (TER) y en una segunda instancia, en el Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL).

Dentro de los casos más conocidos, figura Dinka Herrera, pareja del alcalde de La Higuera Yerko Galleguillos, quien se había inscrito para optar al mismo cargo, pero fue rechazada su opción porque la declaración jurada no fue firmada ante un notario de la comuna donde presenta su candidatura. Al respecto, desde la UDI, partido que respalda dicha candidatura, indicaron que acudieron al TRICEL para tratar de revertir la situación.

En el caso de Gerald Castillo (PDG), quien aspira a la alcaldía del Ovalle, su candidatura fue rechazada porque no realizó la declaración de intereses y patrimonio.

En ese sentido, Eileen Urqueta, presidenta regional del Partido de la Gente (PDG), sostuvo que "hay algunas situaciones que son bastante incomprensibles, por decir lo menos, porque no reconocen, por ejemplo, al representante legal del partido que en este caso es Rodrigo Vattuone. Por lo tanto se está realizando la documentación para entiendan que él es el presidente del Partido de la Gente".

Urqueta agregó que "en regiones como Coquimbo, hay situaciones muy puntuales" y se está avanzando "en el proceso que corresponde paso a paso".

> **Hay algunas situaciones que son bastante incomprensibles, porque no reconocen al representante legal del partido, por lo que se está solucionando"**
>
> EILEEN URQUETA
> PRESIDENTA REGIONAL DEL PDG



> **El Tribunal Electoral Regional ya se ha pronunciado respecto de algunas reclamaciones que se han hecho sobre las decisiones que tomó el SERVEL previamente"**
>
> PATRICIO SOLÍS
> PRESIDENTE REGIONAL DE LA DC

Respecto a lo que viene, adelantó que acudirán al TRICEL "junto al equipo de abogados que tiene la representación ahora de estos rechazos. Ya hemos conversado con algunos candidatos que efectivamente no tienen ninguna posibilidad, pero lo han asumido como error propio".

46

Posibles candidatos en la Región de Coquimbo fueron rechazados por el Servicio Electoral en una primera instancia.

Otros casos que llevarán al TRICEL, agrega, incluyen "temas menores. Incluso una de las inhabilidades (advertidas) es el no reconocimiento del presidente del Partido de la Gente y eso conlleva a tener que probar y entregar desde el Tribunal Supremo, un certificado al SERVEL que lo acredite como representante legal, para poder subir lo que ya se ha reclamado", explicó.

Por su parte, Patricio Solís, presidente regional de la Democracia Cristiana (DC), señaló que "efectivamente, el Tribunal Electoral Regional ya se ha pronunciado respecto de algunas reclamaciones que se han hecho sobre las decisiones que tomó el SERVEL previamente".

Así, en el caso de la Democracia Cristiana, de los 45 candidatos que el partido presentó a nivel regional desde concejales hasta gobernador, "solo en dos casos tuvimos observaciones y rechazos de las candidaturas por parte de SERVEL. En ambas se hizo la presentación ante el Tribunal Electoral Regional, y ambas fueron rechazadas", relató.

En esa línea, aseguró que "nosotros estimamos que ese criterio no se ajusta, al menos, a las pretensiones que nosotros teníamos, por lo que el equipo jurídico a nivel nacional está haciendo las respectivas apelaciones ante el Tribunal Calificador de Elecciones que conoce en segunda instancia de estas reclamaciones".

Al respecto, Solís espera que en los próximos días hayan novedades "y que los dos candidatos a concejales que están rechazadas, sus presentaciones sean corregidas y puedan estar en definitiva en el voto en el mes de octubre", complementó.

LOS PROCESOS QUE VIENEN

Cabe recordar que las elecciones municipales se realizarán el 26 y 27 de octubre próximos.

Según la ley, estos comicios serán con voto obligatorio, por lo que si alguien no se presenta a ejercer su deber cívico, arriesga una multa.

Junto a ello, el Servicio Electoral informó que la nómina de vocales de mesa para las elecciones municipales de este año se publicarán el próximo sábado 5 de octubre.

ELEVANDO LA FORMACIÓN CULINARIA

INACAP La Serena inaugura nuevos talleres de Gastronomía

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Con la presencia de destacadas autoridades regionales, figuras del mundo de la gastronomía, docentes y estudiantes, INACAP La Serena inauguró los nuevos talleres del área de Gastronomía, evento que marca un hito en la formación de futuros técnicos y profesionales del sector, reforzando el compromiso de INACAP con la excelencia educativa.

La ceremonia comenzó con las palabras de la vicerrectora de la sede, Soledad Landsberger, quien destacó el impacto positivo que estas instalaciones tendrán en la formación de los estudiantes, afirmando que son fundamentales para ofrecer una educación de calidad y preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos de la industria.



Con gran asistencia de público se llevó a cabo la inauguración de los nuevos talleres de Gastronomía de INACAP La Serena. EL DÍA

Reforzando el compromiso con la excelencia educativa, en un nuevo hito en la formación de futuros técnicos y profesionales, se abre un espacio renovado que integra cinco nuevos talleres, uno de ellos Full Electric.

"Nos reunimos con destacadas instituciones y organizaciones de la región con el objetivo de inaugurar nuestros nuevos talleres de Gastronomía, un espacio completamente renovado que integra cuatro nuevos talleres y un quinto taller Full Electric, que nos permitirán seguir formando a los profesionales de más alto nivel", destacó.

En la actividad, la seremi de Economía, Fomento y Turismo en la Región de Coquimbo, Pía Castillo, se refirió a la importante labor de INACAP en la formación de profesionales que aportan al crecimiento y turismo de la región, agregando que "hoy para nosotros es un día muy especial (...). Nos sentimos muy orgullosos de seguir colaborando y vinculándonos con la academia, en donde los estudiantes de gastronomía de INACAP tienen un impacto importante en el fomento producto de la gastronomía y el turismo de nuestra región".

Tras finalizar la ceremonia, los concurrentes pudieron recorrer las nuevas instalaciones y degustar las preparaciones elaboradas por docentes y estudiantes, quienes aplicaron todos sus conocimientos y habilidades en las preparaciones gastronómicas realizadas en los nuevos talleres inaugurados.

> **Nos reunimos con destacadas instituciones y organizaciones de la región con el objetivo de inaugurar nuestros talleres de Gastronomía, un espacio completamente renovado (...) que nos permitirán seguir formando a los profesionales de más alto nivel"**
>
> SOLEDAD LANDSBERGER
> VICERRECTORA INACAP LA SERENA



EL DÍA

Con la inauguración de las nuevas instalaciones, INACAP apuesta a continuar entregando una formación de calidad y alto nivel.

INNOVACIÓN GASTRONÓMICA

Fue durante este verano que INACAP llevó a cabo la completa renovación de sus talleres de gastronomía, modernización que, no solo mejora la infraestructura existente, sino que también fortalece el compromiso de la institución con la formación de cocineros de clase mundial.

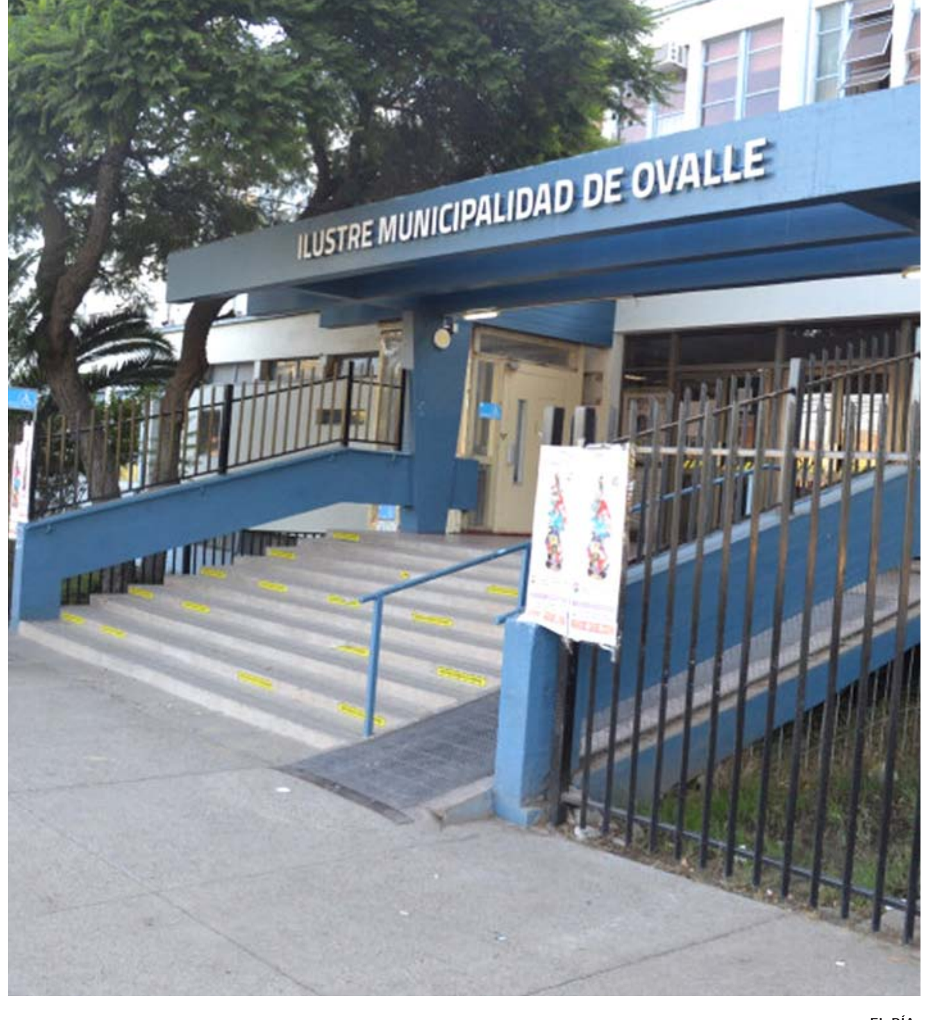
Los nuevos talleres, nombrados Tololo, Mamalluca, Collowara, Cielo Sur y Pangue, están equipados con tecnología de vanguardia y diseñados para adaptarse a las últimas tendencias en el ámbito culinario.

Estos espacios se convertirán en el epicentro de la innovación gastronómica, proporcionando a los estudiantes las herramientas necesarias para triunfar en el mundo laboral.

DE LA MUNICIPALIDAD DE OVALLE

Desvinculan a abogado que habría defendido causas vinculadas a narcotráfico

El profesional se encuentra inhabilitado para ejercer funciones o cargos públicos, en virtud del artículo 61 de la ley 20.000. Al respecto, el alcalde Jonathan Acuña anunció un sumario para esclarecer las responsabilidades administrativas por el hecho.



EL DÍA

Desde la municipalidad aseguraron que no se realizó ningún pago al profesional despedido.



LUCIANO ALDAY V. Ovalle

Esta semana el abogado Carlos Tello Luza fue desvinculado de la municipalidad de Ovalle, al encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, en virtud del artículo 61 de la ley 20.000, ya que habría defendido causas vinculadas al tráfico de drogas.

Cabe recordar que días atrás el militante del Partido Republicano y actual candidato a gobernador regional, Andrés Guerra, había ingresado una denuncia a Contraloría por esta misma situación.

Sin embargo, a través del memorándum interno Nº 383, el alcalde Jonathan Acuña Rojas solicitó "instruir al área de Recursos Humanos dictar acto administrativo que deje sin efecto la contratación de prestación de servicios a honorarios suma alzada de don Carlos Tello Luza, abogado, teniendo presente que esta persona informa que no cumple con el requisito de la Declaración Jurada, letra b".

Tras conocer la desvinculación, el actual candidato a gobernador regional declaró que "aún queda mucho por hacer", pues su denuncia apuntaba además, a un segundo abogado.

"¿Qué pasó con la otra profesional involucrada en mi acusación? ¿Cuándo se va a pronunciar Contraloría sobre las sanciones que le corresponden al actual alcalde en base a estos gravísimos incumplimientos? Y por lo demás, la comunidad ovallina merece unas explicaciones públicas del señor alcalde, del por qué contrató abogados defensores de narcos", puntualizó Guerra.

PETICIÓN DE SUMARIO

Tras enterarse de esta situación, los concejales de Ovalle exigieron la realización de un sumario para aclarar responsabilidades por la contratación del profesional.

Tal es el caso del concejal Patricio Reyes, quien se mostró a favor de la desvinculación "de una persona que al parecer está vinculado a la defensa del narcotráfico. Creo que en este caso se tendrá que hacer un sumario para ver quién es el responsable de esto, pues no tendría que haber pasado. Se le debe explicar a la gente el por qué. Este abogado estaba vinculado en la defensa del narcotráfico, y eso es la libertad de su profesión, pero no puede estar vinculado a la municipalidad".

Por su parte, el concejal Gerald Castillo aseguró que solicitó información referente al caso. "Tengo entendido que el patrocinio fue eliminado en su momento, y por lo que me informaron no se pagaron los honorarios correspondientes. En el próximo concejo municipal solicitaremos más información al respecto, pues hay que saber quienes fueron los responsables", sostuvo.

> **Cabe señalar y aclarar que para el erario municipal no ha habido perjuicio alguno, pues no se ha concretado ningún pago de los honorarios"**
>
> **MUNICIPALIDAD DE OVALLE**

Por su parte, el concejal Carlos Ramos recalcó que desde un principio se expresaron cuestionamientos a la llegada de este profesional al municipio. "Cuando se presentó este abogado, yo pregunté en el concejo municipal quién era él y en qué calidad estaba contratado en la municipalidad. En ese momento se contestó que sí estaba al servicio de la municipalidad. Yo pregunté esto porque el conducto regular es que toda persona que va exponer al concejo municipal tiene que estar en la tabla, y él no lo estaba. Una persona que llega a una casa primero debe pedir autorización a sus dueños. Eso a mí me molestó y por eso pregunté. Ahora sobre la desvinculación, me imagino que es por los motivos que se han expuesto en algunas denuncias, pero a nosotros como concejales oficialmente no se nos ha dado ninguna información. Igual hay que aclarar que él no estaría vinculado directamente a la ley 20.000, pues lo que sé es que él representaba a personas involucradas en el tráfico de drogas, y eso no se puede, porque el abogado debe renunciar a cualquier tipo de patrocinio", indicó.

RESPUESTA DEL MUNICIPIO

Al ser consultados al respecto, desde la municipalidad de Ovalle señalaron que "el alcalde, Jonathan Acuña instruyó la realización de un sumario para esclarecer está situación y buscar las responsabilidades administrativas que correspondan".

En esa línea, agregan que "la contratación del abogado, Carlos Tello Luza, fue visada técnicamente por la Unidad de Recursos Humanos, quienes deben revisar los antecedentes del personal que se pretende contratar. El abogado prestó un servicio específico que consistió en presentar querellas, y gracias a eso la fiscalía realizó diligencias investigativas en donde la policía incautó los computadores y libros de la secretaría municipal a fin de acreditar los delitos que se investigan. Sin embargo, como municipio nos percatamos de esta situación porque el propio alcalde, en su afán de rigurosidad, solicitó que cada abogado del municipio firmara la inhabilidad específica relativa a la Ley 20.000 atendiendo la denuncia de las redes sociales y fue allí donde nos dimos cuenta de la situación. Cabe señalar y aclarar que para el erario municipal no ha habido perjuicio alguno, pues no se ha concretado ningún pago de los honorarios".

Insistieron en que "no hay nada que esconder y que la transparencia de la información pública, independiente de la situación, siempre estará por delante", concluyeron.

COQUIMBO YA INICIÓ LOS REMATES DE PUESTOS DE COMERCIO PARA LA PAMPILLA

Municipios de la región afinan detalles para masivas celebraciones de Fiestas Patrias

LIONEL VARELA Á. / Región de Coquimbo



EL DÍA

En el año 2023 , la celebración de La Pampilla duró 5 días, y desde el municipio de Coquimbo cifraron en más de 700 mil los visitantes, quienes pudieron disfrutar de la denominada "fiesta más grande de Chile".

Se acerca septiembre y, con ello, se siente en el ambiente el olor a asado y resuenan las cuecas, más aún, cuando este año la celebración de Fiestas Patrias será "XL", con varios días para que las familias disfruten durante esta festividad.

Por ello, los diversos municipios de la Región de Coquimbo vienen preparándose desde hace un tiempo para habilitar aquellos tradicionales espacios a donde las familias se trasladan para celebrar.

En ese sentido, para nadie es un misterio que la principal fiesta de la región y del país se desarrolla en la Pampilla de Coquimbo. Por lo mismo, desde el municipio porteño han comenzado las labores de preparación del lugar desde hace semanas, y en donde ya se puede ver a decenas de familias instaladas y con sus sitios demarcados.

Además, esta semana, con la presencia de 115 comerciantes, comenzó el remate de loteos del área comercial de la tradicional celebración. En esta primera subasta se vendieron con éxito los 256 sitios correspondientes a la calle Copihue Rojo, destinada al comercio general, el que estará funcionando desde el 16 hasta el 22 de septiembre.

El administrador municipal y coordinador general de La Pampilla, David Díaz, señaló que el remate de esta primera calle marca el inicio de la fiesta, continuando posteriormente con la subasta de las entretenciones mecánicas y la calle Copihue Blanco, finalizando todo el proceso el viernes 23 de agosto con el remate de los sitios de la calle del Estribo.

"El llamado a las y los comerciantes es a llegar con tiempo, traer la documentación entregada durante el mes anterior, que fue la fecha de preparación para este remate, y comportarse dentro de las normas exigidas. En esta subasta pública se corrobora y transmite la transparencia y seriedad con la que trabaja la administración del alcalde Ali Manouchehri, con un estricto apego a las normas, lo cual ha sido su sello desde el primer día en la municipalidad", afirmó.

Al mismo tiempo, Díaz agregó que se ha visto un gran interés de las familias que ya llegaron a marcar sus terrenos y de los comerciantes que se inscribieron masivamente para participar en esta nueva versión de "la fiesta más grande de Chile", lo que refleja el trabajo organizado que se inició hace meses por parte de la Comisión Pampilla.

Como es tradición, las distintas comunas ya han comenzado a dar a conocer los artistas y novedades que ofrecerán durante las festividades patrias, especialmente considerando que este año se contará con varios días para celebrar. Asimismo, este extenso feriado no solo promete una mayor afluencia de turistas, sino que también representa un respiro para la alicaída economía local.

700

Mil personas asistieron durante el año 2023, a La Pampilla de Coquimbo.

Sobre los artistas que se presentarán en el escenario del tradicional recinto, aún falta la adjudicación de la licitación del productor del evento.

Sin embargo, como cada año, ya comienzan a circular nombres en la imaginación del público. Entre los más mencionados figuran desde figuras internacionales como Karol G, Deep Purple y Journey, hasta talentos regionales del fenómeno urbano como Floyymenor o Cris MJ y el humorista vicuñense "Lucho Miranda". Además, se especula con el posible retorno de grandes consagrados nacionales como Los Jaivas, Américo o Los Vásquez.

LOS JAIVAS EN SAN ISIDRO

Una de las fiestas que ha ganado terreno en los últimos años es la Pampilla de San Isidro, en Vicuña, la cual congrega a una gran afluencia de público, tanto habitantes como visitantes, quienes llegan a disfrutar de la gastronomía típica, juegos populares, venta de productos y shows en vivo.

En este sentido, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo, adelantó que se contará con la actuación de artistas regionales, nacionales e internacionales durante la celebración que se llevará a cabo entre el 18 y el 21 de septiembre.

"Este 2024 tendremos muchas novedades para esta pampilla, desde la infraestructura hasta la parrilla de artistas. Lanzaremos nuestras fiestas el domingo 1 de septiembre con la actuación de Los Trukeros y el anuncio de nuestras actividades. Nuestra pampilla está muy hermosa, llena de vegetación y ordenada. Además, sumamos graderías e hicimos una inversión importante en el escenario", afirmó Vera.

Entre los artistas que se presentarán en la fiesta de la comuna de Vicuña, el edil indicó que "podemos adelantar que tenemos a Los Jaivas confirmados y estamos cerrando las contrataciones de otros artistas, que como es tradicional, serán de calidad y con reconocimiento nacional e internacional", concluyó la autoridad comunal.

¿OTRO AÑO SIN QUEBRADA DEL JARDÍN?

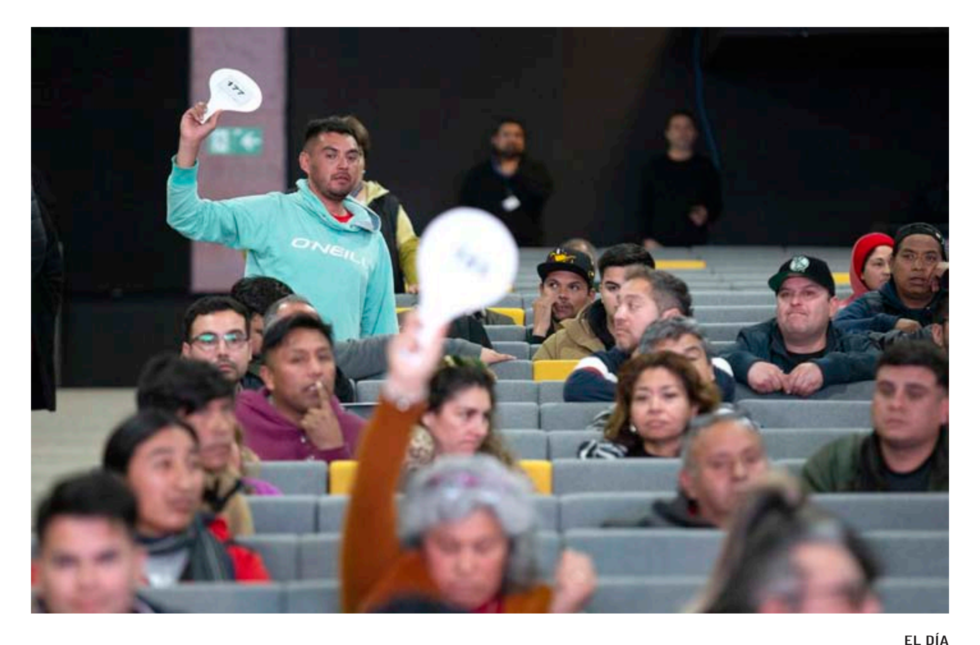
En la comuna de La Serena, sin embargo, el municipio aún está inmerso en la celebración de su aniversario, por lo que la programación de las actividades de Fiestas Patrias parece haber sido postergada hasta concluir la conmemoración de su fundación.

Consultados por El Día, desde el municipio señalaron que están trabajando para habilitar el parque Gabriel Coll, punto tradicional de celebración en la comuna. Además, dentro de las coordinaciones, se contemplan actividades en el sector rural y en



Este 2024 tendremos muchas novedades para esta pampilla de San Isidro, desde la infraestructura hasta la parrilla de artistas"

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA



EL DÍA

En Coquimbo ya comenzó el remate de los sitios para comercio, el que es realizado por un martillero público quien, con total transparencia, da a conocer cada loteo a ofertar.

distintos barrios para ofrecer diversas alternativas a la comunidad.

También indicaron que están en conversaciones con la familia propietaria del terreno de la Quebrada del Jardín, para poder retomar la tradicional Pampilla en ese sector de Las Compañías, tras cinco años sin realizarse.

Al respecto, el concejal Félix Velasco lamentó la pérdida de tradiciones como la pampilla de la Quebrada del Jardín, donde se compartía la chilenidad.

"Es una celebración muy arraigada en la familia serenense y, en especial, para las personas del sector de Las Compañías. Sabemos que es un espacio privado, actualmente arrendado y con paneles fotovoltaicos y siembras. Pero este es el quinto año que no se realiza y no ha habido gestión ni voluntad para buscar alternativas tanto públicas como privadas que permitan mantener estas tradiciones que son importantes", sostuvo Velasco.

El concejal también destacó que, a diferencia de La Serena, otras comunas como Vicuña o Coquimbo consolidan sus celebraciones con tradiciones familiares y un enfoque turístico. "Nosotros, como capital regional y comuna turística, no estamos pensando en nuestros habitantes ni en la importancia del desarrollo económico y local del turismo. Es de esperar que en el futuro se busquen soluciones con antelación y se informe a la comunidad, porque no ha habido ninguna explicación sobre el estado actual de la Quebrada del Jardín como espacio privado ni se ha ofrecido una alternativa. A estas alturas, ya terminando agosto, es difícil que se puedan hacer gestiones", aseveró Velasco.

Por su parte, la concejala Daniela Norambuena afirmó que La Serena necesita recuperar sus tradiciones, ya sea en el parque Coll, la Quebrada del Jardín o el parque Pedro de Valdivia, de manera organizada y segura.

"Se debería unificar una gran fiesta tradicional local en lugar de fomentar lugares clandestinos y darle fuerza a la recuperación de las tradiciones para la ciudadanía", manifestó.

FONDA EN LOS PEÑONES

En relación a estas festividades en el Limarí, el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, adelantó que éstas se llevarán a cabo en Los Peñones, "los días 17, 18 y 19 de septiembre, y ya estamos organizando todo el panorama para invitar a todas las comunas y a quienes deseen visitar estas actividades".

Además, indicó que en los próximos días se liberará la programación de dichas actividades a través de sus redes sociales.

JUAN CARLOS FIELD, PRESIDENTE NACIONAL DEL CUERPO DE BOMBEROS DE CHILE

“Fue duro que un bombero fuera parte de los incendios en Viña del Mar”

El máximo líder de la institución de voluntarios afirmó que producto de los incendios forestales que costaron más de 100 vidas en la Región de Valparaíso, le propondrán a la ministra del Interior una serie de cambios para quienes pretendan formar parte de Bomberos de Chile.

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena



En entrevista con Diario El Día, el presidente nacional de Bomberos de Chile, Juan Carlos Field, hizo un buen diagnóstico del presente de la institución.

No obstante, el profesional reconoció que fue un duro golpe el hecho de que un hombre de sus filas, hoy en prisión preventiva, haya sido uno de los autores de los incendios forestales en Viña del Mar, donde fallecieron más de 100 de personas.

En esa línea, indicó que se estaban analizando una serie de cambios internos en la institución, los que serán presentados este mes a la ministra del Interior, Carolina Tohá, y que incluyen importantes modificaciones al proceso de admisión de voluntarios.

Además, valoró la entrega de recursos por parte del gobierno, luego que se decidiera que las acreencias bancarias de personas que fallecen y no se cobran, pasen a manos de la institución bomberil, lo que les ha significado un ingreso del orden de 32 mil millones de pesos.

–¿En qué situación diría que se encuentra el Cuerpo de Bomberos de Chile en la actualidad?

“Bomberos de Chile está integrado por 314 cuerpos de bomberos y cada uno de estos cuerpos cuenta con compañías. Por ejemplo, Coquimbo tiene 15, Los Vilos tiene 3 y el Cuerpo de Bomberos que tiene más en Chile, cuenta con 22 compañías. Así, son 1.253 compañías. Hoy día, estamos bastante bien, muy contentos, porque el gobierno de Chile nos entrega un tremendo aporte económico a través de una firma como Ejecutivo por parte del Presidente de la República Gabriel Boric, de las acreencias bancarias, que son los depósitos a plazo o saldos de cuentas corrientes de personas que fallecen y que los herederos no los cobran, y que por ley de la República este año quedaron a favor de Bomberos de Chile, recibiendo 32 mil millones de pesos, los que se reparten a los 314 cuerpos de bomberos del país. Entonces, hoy día estamos bastante bien en relación a hace un par de años atrás”.

EL DÍA

LAS DIFICULTADES

–¿Cuáles son las mayores dificultades que enfrentan?

“Se trata de una problemática que existe entre el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Presupuestos, DIPRES, producto del (caso) fundaciones de hace un par de años atrás, donde la Contraloría General de la República y el Ministerio de Hacienda, toman medidas homogéneas para todo Chile, afectándonos a nosotros como Bomberos de Chile, por el hecho de que somos una corporación de derecho privado. Por ello, nos ponen restricciones que antes no teníamos, como por ejemplo, que cualquier proyecto FNDR que nos entreguen los gobiernos regionales, tenemos que garantizarlos a través de una póliza de seguros o boleta en garantía. Usted entenderá que hoy día tenemos 71 mil millones de pesos congelados a nivel de los diferentes proyectos regionales, ya que se tuvo que poner una póliza de seguros por el 5%, que serían 3.500 millones, plata que no tenemos. Hoy estamos conversando con el gobierno a través del Ministerio de Hacienda y llegamos a un acuerdo para que a contar del año 2025 no sea exigible las pólizas de seguro ni las boletas de garantía, para así, funcionar como antes: con pagaré por cada uno de los proyectos regionales, por lo que estamos contentos”.

-¿Se han modernizado de acuerdo a cómo ha avanzado nuestra sociedad o están retrasados en cuanto a tecnologías?

"Estamos muy al día. Hemos tenido un gran aporte de los gobierno regionales. Por ejemplo en esta región han aportado 11 mil millones de pesos en cuatro años, lo que ha sido un tremendo aporte. Sin duda que cuando se terminaron con las intendencias y se crean los gobiernos regionales nos ha beneficiado mucho, porque nos ha permitido que hayan colaborado con nosotros y eso nos permite poder comprar gran cantidad de equipamiento. Por ejemplo, hace algunos meses entregamos 12 bombas tanque o camiones aljibe con cuerpo de bomba acá en Coquimbo. Es mucho dinero, pues son casi 4 mil millones de pesos con los que no hubiésemos podido contar sin la aprobación de los consejeros regionales, lo que nos permite soñar en grande".

INCENDIOS FORESTALES

-¿Fue un golpe duro que en los incendios de Viña del Mar estuviera involucrado un voluntario de Bomberos como autor del desastre?

"Sin duda. Fue un golpe muy duro para Bomberos de Chile que un exbombero fuera protagonista junto a un exbrigadista de CONAF. Fui a dar explicaciones a la ministra del Interior en forma inmediata, no me demoré más de un día después del incidente para ir a dar explicaciones por lo de este exbombero. Producto de eso es que hoy día se están haciendo cambios en el ingreso a la institución con nuestro departamento jurídico, junto con universidades, bomberos psicólogos, psiquiatras, y un test psicológico ad-hoc a los bomberos. Acá tenemos que tener en cuenta que existen personas incendiarias o pirómanas. Una persona pirómana es la que tiene deficiencias psicológicas o psiquiátricas que genera incendios porque le gusta. En cambio, el incendiario es una persona que tiene sus cinco sentidos y a propósito, hace este daño. Ese es el caso de la Región de Valparaíso y esa es la explicación que le di a la ministra con la que me comprometí a entregarle un informe detallado respecto a lo que ocurrió".

-¿Qué cambios son los que están aplicando exactamente?

"Los cambios son exámenes psicológicos de admisión, examen médico y exámenes de drogas y alcohol. Eso va a ser plasmado a través de la ley marco que nos exige que todos los cuerpos de bomberos hagan lo mismo. Por eso me comprometí con la ministra del Interior a que los cambios serán rotundos con el fin de que esto sea obligación para todos los cuerpos de bomberos".

> **"Me reuniré con la ministra (del Interior) para poder darle el informe del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y poder explicarle los cambios que vienen"**

-¿No tienen exámenes psicológicos en sus procesos de admisión? Porque este exbombero había sido rechazado cuando postuló a CONAF por problemas psicológicos precisamente.

"No es una política nacional. Algunos bomberos los hacen, en cambio otros no. ¿Por qué no se hacen? Porque los recursos son escasos. Hasta este año Bomberos recibió un aporte sobre los 85 mil millones de pesos y eso va a permitir crecer en el tema operativo, lo que se traduce en combustible, mantenciones y sueldos, lo que va a permitir contratar personas remuneradas para que atiendan la radio o cuando se llame al 132, o cuando un cuartelero maneje una bomba para salir a una emergencia".

TRABAJANDO EN CAMBIOS

-¿Entonces ya tienen adoptadas las medidas internas para quienes postulen a la institución?

"Aún no, se está trabajando. Yo me reúno con la ministra este mes a más tardar, para poder darle el informe del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso y, a la vez, poder explicarle los cambios que vienen para Bomberos de Chile, que son los que le acabo de indicar, y que una vez que se aprueben en la Cámara de Diputados y en el Senado, por obligación los cuerpos de Bomberos tengan que aplicarlos".

-¿Han estudiado alguna vez la posibilidad de terminar con el voluntariado y que se les pague sueldo a los bomberos?

"Muchas veces lo hemos conversado y le podría decir que en más de un 95%, hasta un 99% no quiere ser remunerado. Yo, como presidente de todos los bomberos de Chile no soy una persona remunerada. Soy un empresario cuyas empresas se dedican al tema minero, y gracias a eso, puedo dedicarle el tiempo, pero no recibo sueldo. Tampoco el presidente regional o el superintendente de Coquimbo, ningún bombero de Chile recibe sueldo. Sí tenemos personas colaboradoras que nos acompañan que sí son remuneradas, ya que prestan servicio en la parte administrativa. A nivel nacional tenemos 220 personas remuneradas. Nosotros con eso estamos contentos, pero los bomberos no queremos ser remunerados, pero sí queremos ser una institución que cada día tenga más aportes de Chile o de los gobiernos regionales respectivos".

TEMPORADA ESTIVAL

-¿Cómo enfrentarán la nueva temporada estival, que para ustedes se transforma en temporada de incendios forestales?

"Es un tema de situaciones simultáneas. Si llueve mucho, hay mucho pasto, que hasta la primavera es muy bonito, pero una vez que se seca en el verano, representa una gran cantidad de combustible. En la mañana (de ayer) estuvimos con el gobernador Wladimir Pleticosic y nos indicó que él está nervioso por poder financiar, a través del gobierno regional, nuevos proyectos de carros bombas 4X4 que puedan llegar a zonas más agrestes como Río Hurtado u otras más cercanas a la cordillera. Ante eso, Bomberos se ha preparado, más por el hecho de que ante incendios forestales, como indicaba CONAF, su personal venía cada cinco años pero lo más probable es que ahora se queden todos los años".

-A propósito de CONAF, ¿han limado las asperezas que han tenido con ellos en algunas regiones?

"Sí. En esta región el presidente Jaime Cortínez tuvo una gran diferencia con el director de CONAF producto de que no hubo una muy buena cooperación en su momento cuando se presentó una emergencia forestal. Suena un poco extraño que en la Región de Coquimbo haya un incendio forestal, porque siempre están relacionados con el sur de Chile, donde hay grandes cantidades de bosques. Pero en el norte de Chile son más complicados que los incendios forestales tradicionales, porque acá se habla de coirón o elementos que están a ras de piso y muchas veces, son subterráneos cuando se genera el incendio. Es un evento mucho más complicado y se necesitan brigadistas desde Coquimbo al norte, porque son pocas las brigadas. Incluso en algunas regiones ni siquiera existen (brigadistas) y nosotros estamos preocupados por eso. El presidente Cortínez está recién comenzando a conversar con el director de CONAF con el fin de que podamos tener una muy buena relación cuando sea el momento adecuado para este verano 2024-25".





UF 22.08.24: $37.678,09 | DÓLAR COMPRADOR: $914,20 | DÓLAR VENDEDOR: $ 914,50 | IPC JULIO: +0,7% | IPSA: +0,07%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 6.495,43 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,11% y cerró en 32.708,56 puntos.

APORTE DE LA MESA COMUNIDAD ANDACOLLINA TECK (CAT)

Entrega de camioneta a hospital de Andacollo busca fortalecer atención médica

La incorporación del vehículo optimizará los tiempos de respuesta y cuidados de aquellos usuarios que no pueden llegar por sus propios medios al recinto asistencial.



En la imagen, el momento de la bendición del nuevo vehículo. CEDIDA

EQUIPO EL DÍA | Andacollo

Con el objetivo de fortalecer la atención médica a pacientes postrados, usuarios de los sectores rurales y el desplazamiento de equipos médicos por la comuna, la Mesa Comunidad Andacollina Teck (CAT) hizo entrega de una camioneta 4x4 al Hospital José Luis Arraño de Andacollo.

Lo anterior se gestó gracias al Plan de Salud de la Mesa CAT, a solicitud del Consejo Consultivo de Salud y el recinto hospitalario, decidiendo destinar recursos exclusivos para fortalecer los servicios de atención a los usuarios de Andacollo.

Al respecto, Ninibeth Trujillo, directora (s) del hospital de Andacollo, sostuvo que "estamos contentos de recibir esta camioneta que fortalece la gestión comunitaria que estamos trabajando en conjunto con el consejo consultivo de salud y la Mesa CAT. Agradecemos el apoyo a nuestro servicio de salud porque esto también beneficia a nuestros funcionarios que comúnmente realizan las rondas rurales y visitas domiciliarias, porque el equipamiento de la camioneta va a favorecer la seguridad y la accesibilidad que este móvil llegue a zonas alejadas del centro".



Por su parte Paulo Barraza, gerente de Gestión Comunitaria Teck CDA, también expresó su satisfacción señalando que "para Teck es muy importante este hito de entrega de este vehículo que se gestionó a través del consejo consultivo y que estará operando en la atención de pacientes. Es importante porque se gestiona a través de la Mesa CAT y especialmente con el trabajo dedicado de muchos dirigentes que han dispuesto de sus tiempos para buscar soluciones que van en beneficio de todos los vecinos de Andacollo".

La camioneta viene a reemplazar a otro vehículo entregado por la Mesa al recinto hospitalario, pero que, por las condiciones de los servicios prestados, no era totalmente adecuado para cumplir con las funciones establecidas.



Estamos contentos de recibir esta camioneta que fortalece la gestión comunitaria que estamos trabajando en conjunto con el consejo consultivo de salud y la Mesa CAT"

NINIBETH TRUJILLO
DIRECTORA(S) DEL HOSPITAL DE ANDACOLLO

APORTE DE LA MESA CAT A LA SALUD

Cabe recordar que a lo largo de los años la organización ha apoyado permanentemente al área, entregando recursos que se destinan a exámenes complementarios, aportes sociales, apoyo en recursos humanos, atención de salud integral, adquisición y mejora de equipamiento, así como mejoras y obras de remodelación de infraestructura. Dentro de los hitos importantes tenemos los aportes en tiempos de pandemia y, durante el 2023, la entrega de una nueva ambulancia utilizada para brindar atención y apoyo en casos de emergencia y transporte médico.

OBRA A CARGO DE CARABINEROS

"Intramuro": conciencia en torno a las drogas y violencia intrafamiliar

EQUIPO EL DÍA / La Serena

La pieza dramática se presentará por primera vez en la región este jueves 22 de agosto en dos funciones, ante una audiencia proyectada de más de 400 personas.



CEDIDA

La obra, protagonizada por 14 carabineros es una novedosa estrategia con la que se busca poner en relieve el problema del consumo de drogas y la violencia entre los más jóvenes.

Una hora y quince minutos de presentación con catorce carabineros en el escenario y la violencia intrafamiliar y el consumo de drogas como temáticas centrales, son las principales características de "Intramuro", obra teatral preparada por el OS7 de Carabineros y que este jueves llega a la región tras dos exitosas presentaciones en Diego de Almagro.

El lugar escogido para el debut regional de esta obra, es el Centro Cultural Palace en Coquimbo.

"Intramuro" es una dramatización basada en hechos reales, que narra la historia de Caro, una destacada estudiante de enseñanza media que sufre violencia intrafamiliar, bullying en colegio y que es empujada involucrarse en la dramática realidad del consumo de drogas en adolescentes. Una triste realidad, más frecuente y cercana de lo pensado, que tristemente vive oculta entre los muros de muchos hogares del país.

La obra, apta para mayores de 14 años por incluir escenas de simulación de violencia y consumo de alcohol y drogas, fue escrita y dirigida por el Jefe del Departamento Antidrogas OS7, coronel Eduardo Palma, con la colaboración de la profesora de teatro Mariela Romero. Además cuenta con un elenco compuesto por catorce carabineros.

Sobre su llegada a la región, el Jefe de Zona Coquimbo, general Juan Muñoz, destacó que "el objetivo principal de esto, es poder trabajar la prevención del consumo alcohol y droga de los jóvenes y también acercar y generar lazos de confianza. La obra tiene un tremendo contenido de enseñanza a través del cual queremos llegar a nuestros jóvenes y también sensibilizar a toda la ciudadanía".

Según Muñoz, "la prevención es nuestra esencia y en ese sentido, a través de esta obra buscamos llegar a los jóvenes y sus entornos, entregando de manera lúdica, herramientas que les permitan evitar, detectar y denunciar cualquier conducta vinculada a la violencia intrafamiliar o el consumo de drogas, ambas problemáticas recurrentes hoy en día. Los carabineros innovamos día a día en nuestro trabajo, para adaptarnos y responder de manera adecuada a los requerimientos de la comunidad, y esta representación es un ejemplo de ello", agregó el oficial.

Finalmente, el general Muñoz realizó una invitación a asistir a las funciones de esta obra, las que serán completamente gratuitas y serán llevadas a cabo este jueves 22 de agosto, en el Centro Cultural Palace de Coquimbo en dos funciones, a las 11:00 y a las 15:00 horas.

INVITACIÓN PARA TODA LA FAMILIA

Con seis funciones Circo Minero de la ULS celebrará 73 años de historia

EQUIPO EL DÍA / La Serena

Esta emblemática agrupación estudiantil se presentará en una carpa instalada frente a la tienda Paris Home, ubicado en Alberto Solari 1400, en La Serena. El viernes 30, en tanto, realizarán una función gratuita.



CEDIDA

Más de siete décadas de actividad cumple el reconocido Circo Minero de la Universidad de La Serena.

El histórico Circo Minero de la Universidad de La Serena cumplirá 73 años este 26 de agosto, y lo quieren celebrar en grande, con seis funciones que se realizarán en la carpa ubicada frente a la tienda Paris Home.

Para conmemorar la creación de esta reconocida agrupación estudiantil, se dará una función gratuita el viernes 30 de agosto a las 17:00 horas, cuyos tickets se pueden adquirir a través de la plataforma cultura.userena.cl. o en el link del perfil de Instagram de la Dirección General de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de La Serena (DGAE).

Además, los interesados también podrán asistir el mismo día a la Gala Inaugural de las 20:00 horas y a las funciones de los días sábado 31 de agosto y domingo 1 de septiembre, a las 17 y 20 horas, cuyos tickets se podrán adquirir en la puerta de la carpa.

Al respecto, el estudiante de la ULS e integrante del Circo Minero, Claudio Rodríguez, quien interpreta al payaso "Zafu", manifestó que "en conmemoración de nuestro septuagésimo aniversario los dejo a todos invitados para asistir a la función abierta al público del día viernes a las 17:00 horas y a todas nuestras demás funciones".

Por su parte, Maximiliano Avilés, "Boko Declown", también invitó "a toda la comunidad circense y a toda la comunidad serenense y de la región, porque les vamos a hacer una función espectacular".

Por su parte, el director general de Asuntos Estudiantiles, Alan Olivares, recalcó que "para nuestra institución es muy importante y emocionante acompañar al gran Circo Minero en un nuevo aniversario".

Asimismo, Olivares destacó que "los 73 años del Circo Minero son la prueba fehaciente del compromiso histórico que han tenido y mantienen nuestros estudiantes con la gestión cultural y artística extracurricular que ha caracterizado a esta casa de estudios durante tantos años".

Cabe destacar que esta actividad es organizada por el proyecto Escena Estudiantil del Departamento de Actividades Extracurriculares de la universidad, contando con el apoyo de la Municipalidad de La Serena y la seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Coquimbo.

"CASO AUDIOS"

Quién es Luis Hermosilla y a quiénes ha defendido el polémico abogado formalizado

De vasta trayectoria profesional, el jurista ha representado tanto a acusados como a víctimas de diversos delitos, además de haber trabajado con figuras políticas como la familias Chadwick y del asesinado senador Jaime Guzmán.



CAPTURA DE VIDEO

En medio de una gran expectación periodística llegó este miércoles al Centro de Justicia de Santiago, el abogado Luis Hermosilla, para participar en la audiencia de formalización en su contra. El día de hoy, se sabría si queda en prisión preventiva o no.



Este miércoles 21 de agosto comenzó la formalización en contra del abogado Luis Hermosilla, acusado por el Ministerio Público por delitos relativos al llamado "caso audios".

Junto a él, también son parte del proceso judicial otros cuatro imputados, entre ellos María Leonarda Villalobos, abogada que asesoraba a los hermanos Sauer en Factop; su esposo, Luis Angulo, imputado por lavado de activos y delitos tributarios; dos funcionarios públicos, uno del Servicio de Impuestos Internos (SII), Patricio Mejías, y otro de la Tesorería General de la República, Renato Robles, ambos investigados por el delito de cohecho.

Por su parte, a Luis Hermosilla se le imputan los delitos consumados y reiterados de soborno y blanqueo de capitales.

¿QUÉ ES EL CASO AUDIOS?

El martes 14 de noviembre de 2023, el medio nacional Ciper, reveló el audio de una reunión privada en que el abogado Luis Hermosilla, el empresario Daniel Sauer y la también abogada Leonarda Villalobos, hablan de pagos a funcionarios del Servicio de Impuestos Internos (SII) y de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) para obtener información privilegiada y favores que beneficien al empresario.

En contexto, Hermosilla defendía en ese momento a Sauer, controlador del factoring Factop y de la corredora de bolsa STF, empresas investigadas por la CMF por operaciones irregulares.

A pesar de estar ahora en la palestra, el abogado es un conocido profesional, conocido por haber trabajado en reconocidos casos judiciales a nivel nacional.

¿QUIÉN ES LUIS HERMOSILLA?

Hermosilla fue alumno del Instituto Nacional y durante ese tiempo militó en las Juventudes Comunistas. No obstante, cuando ingresó a la Universidad Católica se acercó a la derecha y formó una estrecha amistad con figuras ligadas a la UDI.

Fue alumno de Jaime Guzmán, a cuya familia defendió desde 1996 por el asesinato del senador en el frontis del campus oriente de la Universidad Católica en 1991.

También trabajó con el exministro Andrés Chadwick en un estudio de abogados y lo apoyó cuando fue ministro del Interior en los dos gobiernos de su primo, Sebastián Piñera, y en 1999 respaldó la candidatura presidencial de Joaquín Lavín, según consignó en su momento Emol.

De hecho, en medio de la actual investigación, se revelaron millonarias transferencias de Luis Hermosilla a distintas cuentas del exsecretario de Estado por más de $190 millones entre 2020 y 2023.

Además, en 2013, participó en el comando de Andrés Allamand, candidato en las primarias de la Alianza por Chile, acusado de acoso laboral en 2023.

DESDE EL CASO SPINIAK HASTA EL CASO FUNDACIONES

Por otro lado, Luis Hermosilla ha defendido a personas acusadas de abuso sexual, como Claudio Spiniak y el sacerdote John O'Reilly. Pero también representó a víctimas de otros delitos, como la familia Zamorano Jones por el crimen de su hijo en 1992 y la familia Grollmus por el incendio y homicidio frustrado en 2022.

Igualmente, asesoró a empresarios en conflictos legales, como Gonzalo Vial Concha, Marcos Zylberberg, José Yuraszeck y Daniel Yarur.

En tanto, al exfutbolista Iván Zamorano, lo representó por una querella contra el periodista Italo Passalacqua por injurias y calumnias luego de insinuar que era homosexual tras su separación de la modelo María Eugenia Larraín.

De igual manera, asesoró al Ministerio del Interior en casos de violencia ocurridos en la Araucanía, como el caso Luchsinger y el caso Catrillanca y asumió la defensa del entonces ministro del Interior, Andrés Chadwick, por una acusación constitucional en su contra en 2019.

En octubre de 2023 se conoció que Luis Hermosilla había asumido la representación de Miguel Crispi, jefe de asesores de La Moneda del actual gobierno , implicado en el "caso convenios".

Pero tras la filtración del audio de Hermosilla en la que se le escucha hablar de pagos a funcionarios del SII y de la CMF, Crispi optó por desvincularse de su defensa y buscar a otro abogado.

EXTRACTO

REMATE EN CAUSA R**OL C-5179-2018, CARATULADA "BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON GONZALEZ POZO RODRIGO BELTRAN",** SEGUIDA ANTE EL TERCER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº 240, LA SERENA, **SE DESIGNÓ EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 09:00 HORAS, SE LLEVARÁ A EFECTO EL REMATE** DEL DEPARTAMENTO Nº807, DEL PISO 8, **ROL DE AVALUO Nº 4300-845** LA SERENA Y LA BODEGA Nº130 DEL PRIMER PISO, AMBOS DEL EDIFICIO C UNO, DEL CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO CONDOMINIO LAGUNAS DEL MAR – LOTE C, **ROL DE AVALÚO Nº 4300-756** LA SERENA, UBICADO EN AVENIDA PACÍFICO Nº741, DE LA CIUDAD DE LA SERENA. SE INCLUYE EN EL REMATE EL DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO DE SUPERFICIE Nº88 DEL MISMO CONDOMINIO. EL TÍTULO DE DOMINIO SE ENCUENTRA INSCRITO A **FOJAS 6711 Nº4730** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016 DEL CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA, EL MÍNIMO PARA EL REMATE DEL DEPARTAMENTO, SERÁ LA SUMA DE **$93.333.333.-** Y EL MÍNIMO PARA LA SUBASTA DE LA BODEGA Nº 130 SERÁ LA SUMA DE **$2.333.333.-** LO QUE HACE UN TOTAL DE **$95.666.666.-** EL PRECIO QUE SE PAGARÁ ÍNTEGRAMENTE Y AL CONTADO DENTRO DE LOS CINCO DÍAS SIGUIENTES A LA SUBASTA MEDIANTE CONSIGNACIÓN EN LA CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL A SU ORDEN. TODO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA SUBASTA COMO POSTOR DEBERÁ CONSTITUIR GARANTÍA SUFICIENTE EN LA CAUSA EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO DE LA SUBASTA, MEDIANTE VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL ENDOSADO A FAVOR DE ESTE. **MAYORES ANTECEDENTES EN LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL.**

#erdcoquimbo2030 #erd2030 #regiondecoquimbo @gorecoquimbo @corecoquimbo

¡POR UN MEJOR FUTURO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO!



ERD 2030
Región de Coquimbo
Estrategia Regional de Desarrollo

DESCARGA ACÁ LA ESTRATEGIA REGIONAL DE DESARROLLO 2030

¿Qué es la ERD?

Es el principal instrumento de planificación integral estratégica y con mirada futura, que acuerda una visión de desarrollo y los compromisos entre el sector público, organizaciones sociales y la iniciativa privada.

Objetivo principal

Guiar de manera integral el desarrollo económico, sustentable y humano de la región para mejorar la calidad de vida, el bienestar, junto con fortalecer la competitividad y fomentar la sostenibilidad.

Metas

Desarrollo rural, inclusión social, innovación tecnológica, gestión sostenible de recursos, seguridad hídrica, cambio climático y brechas de género.

Gobernanza

Actores clave: Autoridades regionales, instituciones públicas, sociedad civil y organizaciones privadas.

Proceso Inclusivo

Opiniones y propuestas de todos los sectores para legitimar y validar la ERD.

Participación

Amplia participación ciudadana en las 15 comunas de la región, con 52 actividades que involucraron a actores públicos, privados, expertos, academia, organizaciones sociales y ciudadanía, sumando 3.083 participaciones.

Elaboración de la ERD

Producto del trabajo liderado por el Gobierno Regional y diseñado en conjunto con el Centro de Inteligencia Territorial del Design Lab de la Universidad Adolfo Ibáñez (CIT-UAI).

Compromiso con el desarrollo regional

Transformaciones profundas: Descentralización, participación e inclusión para un desarrollo sostenible.

Innovación y equidad: Apoyo a nuevas economías y reducción de desigualdades.



Seguridad Hídrica: Asegurar agua para personas, ecosistemas y actividades productivas.

Bienestar Socio Territorial: Mejorar equidad territorial, seguridad y acceso a vivienda.

Gobernanza y Participación: Avanzar en autonomía y descentralización.

Conectividad y Movilidad: Aumentar conectividad vial y digital.

Desarrollo Económico: Fomentar minería y agricultura sostenibles, crecimiento turístico y empleos decentes.

Biodiversidad y Calidad Ambiental: Proteger ecosistemas, gestionar residuos y aumentar resiliencia ante desastres.

Cultura y Patrimonio: Promover y proteger la identidad regional.

WWW.GORECOQUIMBO.CL

Gobierno Regional Región de Coquimbo

CORE Consejo Regional

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.
Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

PROPIEDADES

ARRIENDO - CABAÑA

Arriendo 8 Cabañas para más de 40 personas, piscina, restaurante, piscina todo equipado para empresas o faenas por mes, $4.000.000. F: +56988397380

ARRIENDO - LOCAL

Se arrienda oficina en centro La Serena. F: 997115035

ARRIENDO - PIEZA

Arriendo habitación por 3 horas a $25.000, Vicuña 415. Llamar al F: 963882227

VENDO - CASA

Vicuña, El Tambo, casa 3 dormitorios, living-comedor, amplia cocina, patio grande, árboles frutales. F: +56985547156

Se vende casa, living-comedor, 3 dormitorios, cocina y baño grande, Rosa Markman 91, Baquedano, Coquimbo. Valor $35.000.000. F: +569 62004447

VENDO - CABAÑA

Complejo Turístico Mamalluca, Valle de Elqui, 3 cabañas, 1 domo, 1 piscina, funcionando, vista espectacular. F: 987982818

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Suzuki Nomade 2015 81.000 Km, $8.500.000, único dueño. F: 962495504

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se busca Profesor(a) de Lenguaje para colegio de Vicuña. Enviar Currículum a: educaelqui@gmail.com F: .

Escuela de Lenguaje en Coquimbo, necesita personal para Servicio de Aseo, 3 veces a la semana, Enseñanza Media Completa, con disponibilidad inmediata. Enviar Currículum al correo: oficina@escuelaentremundos.cl F: .

Colegio Providencia de La Serena, necesita para reemplazo Docente de Lengua y Literatura, 38 horas de contrato. Enviar Currículum Vitae: postulaciones2024@colegioprovidencialaserena.cl F: .

Se ofrece Conserje, disponibilidad inmediata, excelente presencia, cursos, experiencia. F: 932555115

EMPLEO BUSCAN

Ofrezco mis servicios de guardias seguridad, OS-10 al día, reponedor, ayudante limpieza, pintura, limpieza casas, otros. F: 977919380

Se ofrece Asesora Hogar, puertas afuera, todo servicio doméstico. Llamar F: 99553148

VEHÍCULOS

SERVICIOS

aZeo profundo, casa, depto., oficinas. F: +569 92394414

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Tarot Sra. Isabel, se hacen amarres, todo tipo de trabajo. F: +56981985247

SÓLO MAYORES

***$30.000, las más bellas universitarias**, morenas y rubias, 24 horas alojadas en el centro de La Serena. F: +56979695299

Alojamiento para parejas, oferta 1 hora $15.000, 4 horas a $ 20.000, 24 horas, reservas e informes. F: 512448222

Masajista profesional, con final feliz. F: 989272198

Fernanda, 18 años, lugar céntrico, también domicilio. F: +56972895190

Gabriela 25, blanquita, delgada, bello cuerpo, servicio completo. F: +56965675888

Leticia, joven, delgada, recién llegada, con lugar propio y a domicilio. F: +56974028247

Sofía, colombiana, madura, blanquita, bella figura, lugar céntrico. F: +56937784227

Javiera 21 años, blanquita, nueva lugar céntrico y a domicilio, besos apasionados. F: +56940743153

COLEGIO CATÓLICO

Requiere para el año 2024 el siguiente cargo:

PROFESOR (A) DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL (Reemplazo 35 horas).

Los interesados (as) deben enviar curriculum vitae a: **postulaciones.colegios2018@gmail.com** hasta el 25 de agosto 2024.

EXTRACTO REMATE JUICIO DE PARTICIÓN

Jueza Partidora **KISSI RIVERA CORTES, rematará vía Google Meet, 25 de Septiembre 2024 a las 17:30**, inmueble Pasaje Las Hortensias N º 940, La Serena, sitio Nº 4 Conjunto Habitacional Inés de Suárez comuna La Serena, inscrita **fojas 20 vta, Nº 23,** Registro Propiedad año 1987, Conservador Bienes Raíces La Serena, inscrito a nombre sucesión, **fojas 9468, Nº 6018,** Registro de Propiedad año 2023, mismo Conservador.- Mínimo postura **$95.000.000.** Precio contado dentro quinto día. Postores acompañarán vale vista a la Orden y Endosable Jueza Partidora por 10% mínimo subasta. Demás antecedentes al mail: **gphillips@sypabogados.cl.** Actuario Ministro de fe.

Alejandro Tomas Viada Ovalle
Notario Público de la Sexta Notaria de La Serena



REMATE EN COQUIMBO, CONCURSAL

CALLE ALDUNATE Nº641, 2º PISO, VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024, 11 HORAS, TELEFONO 512322000

SE REMATAN: VEHICULO Y ESPECIES VARIAS.

- **AUTO HYUNDAI I30 GLS 1.6, AÑO 2010, PLACA CKXV.87, MINIMO $3.250.000.-**

ESPECIES: Bicicletas, teléfonos celular, masajeador para pies, batidora, minipimer, juguera, dispensador para agua, cepillo alisador de pelo, microonda, mueble rack, minicomponente, casco para bicicleta, parlante USB, mesa de centro, computador, sierra caladora, closet, alfombra, monitor, impresora, cafetera, aspiradora, hervidor, tostador, juego de living, televisores, plancha para ropa, secadora de ropa, horno eléctrico, máquina de coser, blue ray, licuadora, plancha para pelo, secador de pelo,

Causas Concursales **Rol C-1075-2024,** 1º Juzgado de Letras de Copiapó, Rol C-1994-2024 del 2º Juzgado de Letras de La Serena, **Rol C-1667-2023** del 2º Juzgado de Letras de Talagante, Rol C-2825-2023 del 1º Juzgado de Letras de Coquimbo, **Rol C-310-2024** del 3º Juzgado de Letras de Coquimbo.

EXHIBICION: jueves 22 de agosto de 2024, de 9:30 a 13:30 y de 15:30 a 18:00 Horas, Vehículos en Parcela 52 Etapa D Sector El Panul, **"ESTACIONAMIENTO DE CHRISTIANSEN", comisión 7% más IVA, GARANTIA $400.000.-** el día antes del remate, pagos con cheque (consultas anticipadas), transferencia o vale vista. Facturación de forma inmediata, solicitar antecedentes sobre multas u otras restricciones.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM Nº505

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, EN **CAUSAL ROL C-453-2024 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON BENAVIDES", REMATARÁ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS,** EL SITIO Y CASA UBICADO EN CALLE SANTIAGO VERGARA NÚMERO 1924, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº62 DE LA MANZANA 3, DEL LOTEO CONJUNTO HABITACIONAL CUMBRES DEL ROSARIO, ETAPA II, COMUNA DE COQUIMBO. SUPERFICIE APROXIMADA DE 148,75 METROS CUADRADOS. INSCRITO A **FOJAS 13368 NÚMERO 6340** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2019, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **$ 68.686.613;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. **DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. LA SERENA 16 DE AGOSTO DE 2024.**

SECRETARIO SUBROGANTE
ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, EN C**AUSAL ROL C-2933-2023 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON LANCELLOTTI", REMATARÁ EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 11:00 HORAS,** INMUEBLE UBICADO EN CALLE RICARDO VILLALOBOS ROJAS NÚMERO 2026, QUE CORRESPONDE AL SITIO NÚMERO TRES DE LA MANZANA CUATRO, DEL LOTEO NOVA HACIENDA VI, ETAPA SEIS C, COMUNA DE COQUIMBO. EL SITIO REFERIDO TIENE UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 144 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 4718 NÚMERO 2217** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **$ 65.049.441;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. **DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. SECRETARIO SUBROGANTE. LA SERENA 16 DE AGOSTO DE 2024.**

SECRETARIO SUBROGANTE
ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, EN **CAUSA ROL C-1160-2024 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON ARIAS", REMATARÁ EL DÍA 3 DE SEPTIEMBRE DE 2024, A LAS 10:00 HORAS,** INMUEBLE UBICADO EN LA COMUNA DE COQUIMBO, CALLE ATILIO ALVARADO Nº3971, QUE CORRESPONDE AL SITIO Nº8 DE LA MANZANA 2, DEL LOTEO ALTOS DEL ROSARIO, V ETAPA, SUPERFICIE TOTAL DE 460 METROS CUADRADOS, INSCRITO A **FOJAS 12814 Nº6148** AÑO 2017 CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE COQUIMBO. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **$194.161.758.-** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. **DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL. LA SERENA, 14 DE AGOSTO DE 2024.**

SECRETARIO SUBROGANTE.
ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO

EXTRACTO

REMATE: EL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, UBICADO EN CALLE RENGIFO Nº240, LA SERENA, EN **CAUSA ROL C-1162-2024 CARATULADA "BANCO DE CHILE CON CENTRO MEDICO Y DENTAL EMISADENT SPA", REMATARÁ EL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024 A LAS 10:00 HORAS,** LA OFICINA Nº215 DEL SEGUNDO PISO, Y EL ESTACIONAMIENTO Nº93 EN CONJUNTO CON LA BODEGA Nº61, AMBOS DEL TERCER SUBTERRÁNEO, TODOS DEL EDIFICIO ARENAS DE AMUNATEGUI, CON ACCESO PRINCIPAL POR AVENIDA AMUNATEGUI Nº785, COMUNA DE LA SERENA. SE COMPRENDEN LOS DERECHOS DE DOMINIO, USO Y GOCE QUE CORRESPONDEN A LOS INMUEBLES REFERIDOS EN LOS DEMÁS BIENES COMUNES. INSCRITO A **FOJAS 12446 NÚMERO 8090** DEL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL AÑO 2021, CONSERVADOR DE BIENES RAÍCES DE LA SERENA. MÍNIMO PARA LAS POSTURAS EN LA SUMA DE **$66.574.961;** INTERESADOS DEBERÁN ACOMPAÑAR VALE VISTA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL POR EL EQUIVALENTE AL 10% DEL MÍNIMO. NO SE ADMITIRÁ COMO POSTORES A LAS PERSONAS QUE FIGUREN CON INSCRIPCIÓN VIGENTE EN CALIDAD DE DEUDOR DE ALIMENTOS EN EL REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES DE PENSIONES DE ALIMENTOS. PRECIO PAGADERO AL CONTADO DENTRO DE QUINTO DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA SUBASTA. **DEMÁS ANTECEDENTES EN EL EXPEDIENTE DIGITAL.**

SECRETARIO SUBROGANTE.
ALBERTO EDUARDO CODOCEO COLLAO
DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO .

EXTRACTO

En causa Rol:C-411-2024, CARATULADA: BANCO SANTANDER-CHILE S.A./BALLEN, juicio ejecutivo, ante el Segundo Juzgado Letras La Serena, Rengifo Nº240, La Serena, se designó el día 04 de septiembre de 2024 a las 11:00hrs, en la Secretaría del Tribunal, con objeto de realizar el remate del inmueble de propiedad del demandado don LUIS ANTONIO BALLEN DEVIA ubicado en CALLE LOS ARRAYANES NÚMERO MIL QUINIENTOS DIECIOCHO, de la ciudad y comuna de La Serena, que corresponde al SITIO NUMERO DIECISÉIS DE LA MANZANA SIETE, del plano de loteo del Conjunto "TERRA SERENA II". Rol de avalúo 2608-34 comuna de La Serena, inscrito a fojas 9946, número 6542 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2022. Mínimo de la subasta será el siguiente: $55.655.463, pagadero dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados caucionar seriedad ofertas acompañando vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del valor mínimo de la subasta, emitido por el Banco Estado. Demás antecedentes en el expediente. La Serena, 09 de agosto de 2024. SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO

REMATE: Vigésimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 11, se rematará el 12 de septiembre de 2024, a las 15:30 horas, el departamento Nº915 A, del piso noveno, Torre A, la Bodega Nº3 A, ubicada en el piso uno y el uso y goce exclusivo del estacionamiento Nº10 A, ubicado en el piso uno, todos del Condominio Río Elqui, ubicado en Avenida Libertad Nº205, comuna de La Serena, inscrito a fojas 11.015 Nº7.159 del Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para comenzar las posturas será la suma de $62.449.313.- cantidad que corresponde al avalúo fiscal vigente para el segundo semestre del año 2024 y que se encuentra aprobado en estos autos. El plazo para extender la escritura de adjudicación será de 60 días, el cual comienza a regir una vez ejecutoriada la resolución que manda a extender la escritura pública de adjudicación. La entrega material del inmueble a subastar, se establece que esta se ordenará en su oportunidad y si procediere conforme a derecho. La subasta se realizará a través de videoconferencia por intermedio de la plataforma Zoom y los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Acta 263-2021, sólo a través de un vale vista a la orden del tribunal, documento que deberá ser acompañado presencialmente en la secretaría del juzgado con a lo menos dos días hábiles de antelación a la fecha del remate, sin considerar en este plazo los días sábados. El pago del saldo de precio deberá consignarse en la cuenta corriente del tribunal dentro del tercer día hábil de efectuado el remate. Se hace presente que la devolución al postor no adjudicatario del referido documento se realizará como máximo al tercer día hábil luego de realizado el remate, bajo apercibimiento de consignar los fondos en la cuenta corriente del tribunal. Asimismo, los postores interesados también deberán subir un escrito al expediente digital de la causa, acompañando en la referida presentación una imagen digital del vale vista e indicar sus datos de contacto, tales como correo electrónico y teléfono, a fin de coordinar la participación en la subasta mediante la plataforma informática Zoom. Se hace presente que los postores deberán contar con Clave única del Estado o bien con firma digital avanzada. Sin perjuicio de lo anterior y atendida la modalidad en que se llevará a efecto la audiencia de remate, se hace presente que el acta de la subasta sólo se suscribirá por la señora Jueza y, en caso de contar con firma electrónica avanzada, por el adjudicatario. Respecto a la parte ejecutante o al acreedor hipotecario si es que lo hubiera, estos deberán enviar sus datos de contacto al correo electrónico jcsantiago25_remates@pjud.cl, a más tardar 3 horas antes de fijado el remate, señalando en el asunto el rol de la causa y el día en que está fijada la subasta. El inmueble a rematar se rematará en el estado material y jurídico en que se encuentre el día de la subasta, el que se entiende conocido por el adjudicatario. Bases y demás antecedentes en expediente Rol NºC-20094-2023, "Banco Santander-Chile con Vargas Farías, Benjamín Andrés", Juicio Ejecutivo. Secretario.

Tramo final



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Los tenistas nacionales se aprestan a vivir el último tramo del año, con importantes retos a nivel individual y grupal.

Vivimos el último trimestre tenístico de un año de contrastes para los deportistas nacionales, aunque aún restan instancias importantes por vivir.

Alejandro Tabilo es, sin duda, quien ha tenido un mejor año, con dos títulos ATP a su haber, en el cemento de Auckland y la hierba de Mallorca, así como con buenas sensaciones en Copa Davis.

A su vez, Nicolás Jarry sigue afianzado en las posiciones de vanguardia del ranking, más allá de que no ha tenido un año muy lucido, con una baja actuación en los Juegos Olímpicos y en los Grand Slams.

Christian Garín sigue lidiando con sus fantasmas motivacionales y físicos, amén de una rotativa interminable de técnicos que han intentado, hasta ahora sin éxito, hacerlo volver al selecto lote de jugadores en el que alguna vez estuvo.

Algo similar ha ocurrido con Tomás Barrios, si bien el chillanejo ha regresado de una compleja lesión y ha ido recuperando terreno de a poco, en base a buenas actuaciones a nivel de challengers.

También hay que mencionar el buen presente de Matías Soto en dobles, con dos challengers ganados y acercándose a pasos agigantados al Top 100 de la modalidad.

Todo este contexto igualmente debe ponderarse en función de lo que será el próximo US Open, último Grand Slam de la temporada, y, sobre todo, del gran desafío que tendrán que afrontar en China, en septiembre próximo, cuando disputen el Grupo C de las Finales de la Copa Davis, contra Alemania, Estados Unidos y Eslovaquia. Los dos primeros avanzarán a la ronda definitiva, a desarrollarse en Málaga, en noviembre.

En suma, un final de año con retos importantes, que pueden marcar el futuro de nuestros principales exponentes.

REMODELACIÓN DEL RECINTO

Como nuevo quedó el complejo deportivo de Pisco Elqui

Con una inversión de $650 millones por parte del Instituto Nacional de Deportes (IND) la obra fue refaccionada casi en su totalidad, lo que permitirá disfrutar de un renovado espacio a todos los habitantes de la comuna.

CARLOS RIVERA V. / Paihuano

Con bombos y platillos fueron inauguradas las obras de remodelación del Complejo Deportivo de Pisco Elqui, trabajos enmarcados en el compromiso del gobierno de potenciar la infraestructura deportiva.

Para mejorar dicho espacio, fueron transferidos desde el área de infraestructura del IND, un total de 650 millones de pesos, inversión que contempló una serie de importantes obras.

Así, en el sector de la multicancha, se aplicaron trabajos de pintura, iluminación, cierres perimetrales, equipamiento y tableros marcadores. En el sector de juegos en tanto, se instalaron nuevos equipos, piso de goma, adocretos, sombreadores y máquinas de calistenia.

En la cancha de fútbol, por su parte, se realizó el cambio de la alfombra, cierre perimetral, iluminación, camarines y baños, graderías y sombreadores, y acceso universal y de ambulancias, entre obras que ayer fueron recepcionadas por las autoridades, entre ellos, el delegado presidencial regional, Galo Luna Penna, quien destacó el trabajo en conjunto llevado adelante por el IND y la municipalidad de Paihuano.

"Se ha sacado el máximo provecho de los recursos que hemos entregado como gobierno", resaltó, destacando que este nuevo espacio "permitirá a niños, niñas y también a adultos, poder practicar deporte".

En este sentido, el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, se mostró agradecido por la inversión, remarcando que "tiene el mejor estándar para hacer deporte".

Por su parte, el director regional del IND, Jonathan Pino, indicó que "lo más importante es que se ha recuperado la infraestructura deportiva y pasa a ser el primer complejo con la nueva normativa de iluminación, lo que nos permite también cuidar los cielos de la región y seguir apoyando el deporte", comentó.

En tanto, Paola Herrera, presidenta de la Asociación del Club Deportivo Palestino, agradeció la construcción de nueva infraestructura y llamó a todos a cuidar las nuevas obras. "Esperemos que la gente lo cuide y lo disfrute, que sea un espacio abierto para toda la comunidad, que hace mucho tiempo que estábamos necesitando", afirmó.

Por su parte, la alumna del colegio Gabriela Mistral de Montegrande, Maya Barrios, considero como "buenos" los arreglos. "Así muchas personas pueden venir para acá y poder hacer las cosas que les gustan", agregó.



CEDIDA

La comunidad estudiantil y deportiva se mostró feliz con las mejoradas infraestructuras del recinto deportivo de Pisco Elqui.



CEDIDA

Las autoridades reiteraron el compromiso de seguir fomentando el deporte en las comunas de nuestra región.

TORNEO INTERCLUBES DE GOLF SE JUGARÁ ESTE FIN DE SEMANA

Capitanes de clubes Pan de Azúcar y La Serena Golf ya vibran con la Copa Diario El Día

Este viernes tendrá lugar el emparejamiento de los jugadores en las cuatro categorías del certamen, tras lo cual, se iniciarán los encuentros el sábado en la capital regional. La jornada final, en tanto, se realizará en el club porteño.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

Los capitanes de los clubes de golf Pan de Azúcar (CCPA) de Coquimbo y La Serena Golf, vibraron ayer con la Copa Diario El Día, hermoso trofeo que se pondrá en disputa en el Campeonato Interclubes de golf que, desde este viernes y hasta el domingo, se disputará en ambos clubes en la modalidad Riders.

Cristian Apey, en representación de Pan de Azúcar y Pedro Guerrero, por La Serena Golf, presentaron, además, el listado de 20 jugadores de cada club, quienes enfrentarán este desafío que, además de enmarcarse en los 80 años de Diario El Día, busca reactivar una competencia que había dejado de realizarse en la conurbación desde 2008 y que tiene como finalidad promocionar la disciplina del golf y reactivar la presencia que tienen ambas instituciones en el golf regional y nacional.

Al respecto, Guerrero confesó que es un momento especial y que existe gran optimismo en cuanto a los alcances que puede tener la Copa Diario El Día. "Estamos felices de poder realizar este campeonato. Es un torneo que se ha hecho años atrás y ahora nos pusimos de acuerdo entre La Serena Golf y Pan de Azúcar para retomar ese campeonato y unir a los clubes, hacer una sana competencia, y con la idea que perdure en el tiempo", destacó.

TRES MESES DE PREPARACIÓN

Guerrero explica que esta competencia "nos da el beneficio de acercarnos como club e identificarse como clubes compitiendo con el club vecino".

Para Cristian Apey, en tanto, existe una grata sensación de poder materializar este certamen, pues se ha trabajado durante más de 90 días para este momento. "Estamos contentos, se veía difícil en un momento. Llevamos tres meses preparando el torneo, aunque pareció difícil en un momento, pues habíamos estado bien lejanos lo clubes. Ya esta semana hemos podido lograr que este campeonato se realice con el apoyo de Diario El Día que ha sido siempre un unificador para ambos clubes en todo sentido y para las dos comunas en realidad. Estamos muy agradecidos del apoyo que nos entrega Francisco Puga como de los directores del diario", enfatizó.

En tan sentido, se sintió feliz de sumarse al aniversario de nuestro medio de comunicación. "No es malo partir con esta gran copa que compartimos", indicó.



FELIPE GARRIDO

Los capitanes Pedro Guerrero y Cristian Apey, de La Serena Golf y Club de Campo Pan de Azúcar, respectivamente, posan con la hermosa Copa Diario El Día.

Primera nómina

JUGADORES CLUB DE CAMPO PAN DE AZÚCAR

Categoría Varones
Luis González, Cristian Apey, Joaquín González, Benjamín Rubio, Emilio Sánchez, José A. Mettifogo, Eliecer Fuenzalida y Cristóbal Fernández Herrera.

Categoría Senior
Manuel Gómez, Felipe Quinteros, Hermann Niedmann, Petronio Avalos, Bruno Schiappacasse, Winston Eade, Felipe Varas, Alejandro Velázquez.

Súper Seniors
Daniel de la Vega y Ricardo Alvarez.

Categoría Damas
Pilar Iduya y Ramona Irala.

JUGADORES LA SERENA GOLF

Categoría Varones
Rodrigo Valenzuela, Felipe Varas, Tomás Silva, Francisco Puga, Miguel Vega, Cristian Marín, Diego Elhers, Sebastián Rubio.

Categoría Senior
José Rivera, Jorge Páez, Pedro Guerrero, Fredy Ocampo, Víctor Hugo Castañeda, Elio Elorza, Yo Hwahing y Guillermo lo.

Categoría Súper Seniors
Felipe Obrador y Ricardo Apey.

Categoría Damas
Agneta Berstrom y Verónica Almarza.

MODALIDAD

Cabe señalar que el torneo se jugará en el formato Mach Play, que se lleva a cabo en 1 a 1 y entre equipos, en lo que es una modalidad poco usual en el golf. "Acá la diferencia es que el partido lo gana el equipo que suma más hoyos, por lo que el partido puede acabarse en el hoyo 10, seguir hasta el final y hasta empatar", detalla Apey, mientras que Guerrero, asegura que "es una modalidad entretenida. Es un desafío porque vas compitiendo con el rival, se usa mucha estrategia, se arriesga, se es conservador. Es diferente a un campeonato donde el objetivo es hacer la menor cantidad de golpes, pero es muy entretenida y desafiante".

Cabe señalar que los 20 jugadores por club, se organizan por categorías con encuentros en individuales y dobles: 8 en varones; 8 en Senior (55 y más); 2 Jugadores Súper Senior y 2 damas.

"Se juegan cuatro partidos individuales y ocho partidos dobles por cada jornada. Se gana con 12,5 puntos y en caso de finalizar igualados con 12 puntos la copa se queda con el CCPA", establecen las bases.

LA JORNADA

El programa del torneo que se dio a conocer junto a la presentación de los integrantes de cada club, seguirá este viernes con el emparejamiento de los partidos. "Cada capitán designa por equipo, a cada jugador y se arma en ese partido. Parte Pan de Azúcar poniendo el primer jugador, La Serena Golf el otro, luego nosotros y después Pan de Azúcar, así hasta completar todas las parejas", agrega Guerrero.

A la cita programada desde las 19:00 horas en el restaurante No se Diga Más, deben presentarse la totalidad de jugadores, sus capitanes y equipos de asesores de cada club.

La primera jornada de encuentros se disputará en La Serena Golf. Las salidas comenzarán a las 09:00 horas con los encuentros 1x1 y luego los dobles. Al término de la jornada, nuevamente los capitanes realizarán los emparejamientos para el programa del domingo, jornada que se llevará a cabo en el club de campo Pan de Azúcar, cuyas salidas se realizarán entre las 09:00 y 10:00 de la mañana, estirándose los encuentros hasta las 14:00 horas para dar paso a la clausura y premiación.

EL SÁBADO A LAS 15:00 HORAS

Coquimbo buscará curar sus heridas ante Audax en el Sánchez Rumoroso

Luego de cuatro fechas sin abrazarse, la plantilla de Fernando Díaz vuelve a casa con la imperiosa necesidad de sumar una victoria que lo mantenga en la carrera por la corona y buscar acortar distancias con el líder, Universidad de Chile.

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo



EL DÍA

El revés ante Colo Colo extendió a cuatro las fechas sin conseguir un triunfo para el conjunto pirata que, pese a todo, sigue en la lucha por el título.

Este sábado Coquimbo Unido saldrá a buscar un triunfo que lo vuelva a reencantar con la lucha por la corona de la temporada 2024.

El pirata recibirá en el Francisco Sánchez Rumoroso al Audax Italiano, en un duelo de dos viejos conocidos que se juegan distintas realidades y, dependiendo del resultado, éste los puede marcar en el último tercio de la temporada.

Con cinco juegos ya desarrollados en la rueda de las revanchas, los dirigidos de Fernando Díaz atraviesan por su más bajo momento con apenas un triunfo (de local ante Ñublense por 1-0), una igualdad (también en casa ante Unión Española) y tres caídas (en casa con Iquique y dos de visitante, frente a Copiapó y Colo Colo), lo que les ha restado confianza en el rendimiento, pero no así en cuanto a las posibilidades de mantenerse en la lucha por la corona y en los puestos de copas internacionales.

Si bien en la primera rueda, a los dirigidos de Díaz también les costó tomar el vuelo - por ejemplo, en la quinta fecha precisamente ante los albos, con una paridad en blanco, y ante los itálicos, en la capital, al que vencieron por 0-1 - este bajón en todas sus líneas llama a la reflexión, entendiendo que se trata del momento de mayor exigencia del proceso, cuando se necesitan, precisamente, certezas y no dudas.

La última caída ante un Colo Colo B en la capital fue una muestra de un equipo muy contenido, controlado, que recién vino a mostrar parte de su repertorio y actitud agresiva cuando estaba en desventaja y el cuadro local bajó la intensidad pues con el 2-0 tenía resuelta la tarea como realmente ocurrió.

La solvencia defensiva, una de las virtudes de este equipo desde los primeros días del entrenador, cuando los salvó de irse al descenso, han marcado una tendencia preocupante y alarmante en las últimas jornadas, ya que les han encajado 9 goles en cuatro compromisos de los 22 que ha recibido en los 20 compromisos ya disputados en la temporada regular.

Esto último ha llevado a presentar modificaciones de nombres en la última línea y que antes se podían recitar de memoria al momento de definir los equipos.

En esto último se ha puesto énfasis a la espera del duelo con el conjunto itálico, el que cuenta con un pequeño registro a considerar, desde que lo tomó el JJ Ribera, al doblegar a las dos universidades que se encuentran en la lucha con el pirata por el título.

Sin embargo y, pese a las complicaciones en materia de resultados, el conjunto porteño se sigue creando oportunidades, generando peligro sobre las defensas rivales, un hecho que quedó demostrado cuando salió a buscar mejor suerte en el Monumental.

Si bien las críticas de los entendidos apuntan a la todavía falta de adaptación del volante Juan Manuel Vázquez en el esquema — instancia cuestionable entendiendo que la baja es global — el equipo necesita de esa explosividad que lo hizo marcar diferencias en la primera rueda y recurrir a un par de apellidos que han estado relegados a un segundo plano y que sí entienden la dinámica que Díaz le ha dado a su plantel.

Es el caso de Alejandro Azócar y de Jorge Henríquez, dos variantes que en este momento podrían aparecer con opciones reales y desde el pitazo inicial.

El atacante Andrés Chávez, uno de los más experimentados del equipo, tiene claro que todavía deben dar más, pero cuentan con las capacidades para conseguir ese plus. "Ya me estoy sintiendo bien. Quería estar en partidos importantes para ir ganando minutos. Ha llegado Jonathan (Bauman) y siempre vamos a tener una competición sana. Queremos hacer lo mejor para el equipo y debemos comenzar a sumar para levantar cabeza y salir de este momento difícil", afirmó.

Obituario

Condolencias

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia, por la irreparable pérdida de quien fuera en vida nuestra querida, hermana, tía y cuñada señora.

MILA FIGARI BARRERA VIUDA DE DÍAZ
(Q.E.P.D.)

Nos unimos al inmenso dolor familiar y rogamos por una pronta resignación

FAMILIA BULLEMORE FIGARI

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Emergencias

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafamiliar	149

Farmacias de turno

LA SERENA
Farmacia Dr. Amigo
Balmaceda 438

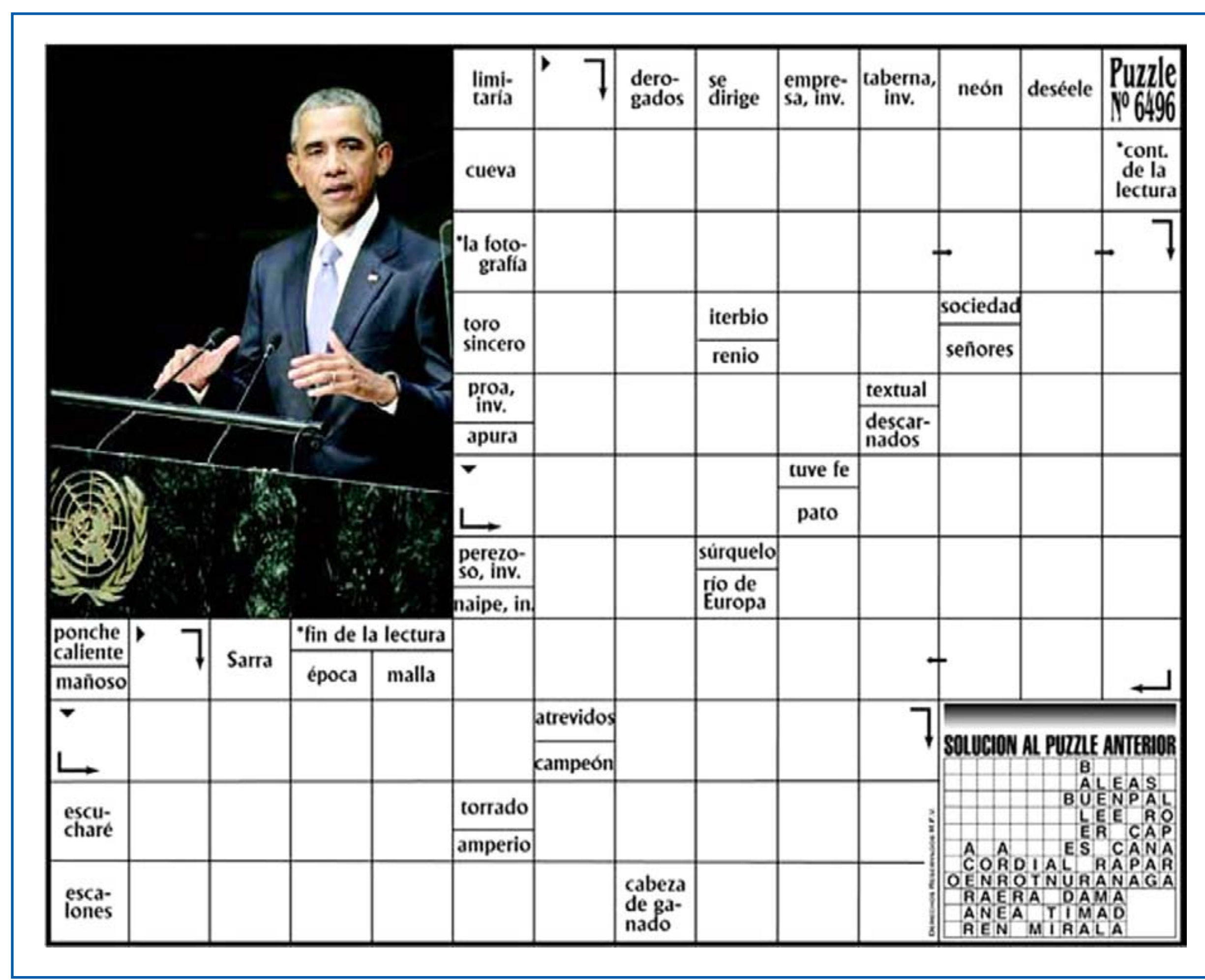
COQUIMBO
Doctor simi. Los Alamos 545 Local 3.

OVALLE
Farmacia San Juan. Vicuña Mackenna 223.

Santoral

María Reina

Puzzle



Sudoku

		1			3	6		
	7				5			2
6								
		5	1				8	
3			8					1
	4					9		
								3
2			4				1	
		7	6			5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCION

5	9	1	2	4	3	6	7	8
8	7	4	9	6	5	1	3	2
6	3	2	7	1	8	4	9	5
7	2	5	1	9	6	3	8	4
3	6	9	8	7	4	2	5	1
1	4	8	3	5	2	9	6	7
9	1	6	5	2	7	8	4	3
2	5	3	4	8	9	7	1	6
4	8	7	6	3	1	5	2	9

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Deje de lamentarse por el pasado, entienda que las cosas no fueron, pero el futuro siempre es prometedor. SALUD: No descuide su descanso, es importante para recuperar las energías gastadas. DINERO: No ponga en riesgo su trabajo por un descuido. COLOR: Rosado. NUMERO: 24.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Analice lo que está haciendo, tal vez esté haciendo daño sin darse cuenta. SALUD: No decaiga ante los problemas de salud, usted puede salir adelante. DINERO: No haga las cosas buscando reconocimiento de los demás, hágalo porque le satisface a usted. COLOR: Granate. NUMERO: 14.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Entregue su amor sin reparos ni condiciones, recuerde que hay que dar para recibir. SALUD: No exagere las posibles molestias que sienta. Dese ánimo. DINERO: Con esfuerzo y sacrificio logrará cumplir sus sueños y anhelos. Enfoque su empeño. COLOR: Calipso. NUMERO: 17.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Si esa persona no lo/a apreció como tal, entonces de la media vuelta y busque la felicidad por otro lado. SALUD: Es necesario por su salud que disminuya su nivel de tensión. DINERO: Muestre sus ideas, no se quede con ellas guardadas en su mente. COLOR: Negro. NUMERO: 7.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Su temperamento le puede jugar en contra al momento de afianzar una relación, tenga cuidado. SALUD: No es necesario estar en un gimnasio para hacer deporte, hágalo en su casa. DINERO: No pierda ninguna oportunidad que se presente este día. COLOR: Morado. NUMERO: 8.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Entienda que la vida a veces es difícil, pero con su energía interior y el amor de los suyos puede superarlo todo. SALUD: Evite cualquier mal rato. DINERO: Piense muy bien lo que hará en su trabajo, no lo ponga en riesgo por una mala decisión. COLOR: Plomo. NUMERO: 5.

Libra
23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: No tire por la borda la confianza que su pareja ha puesto en usted. SALUD: Evite las tensiones por algunos días hasta estar más aliviado/a. DINERO: Si distribuye mejor lo disponible es más probable que finalice bien este mes de agosto. COLOR: Celeste. NUMERO: 1.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No se culpe por las cosas que pasaron, eso es injusto ya que ambos tienen responsabilidad. SALUD: Ver la vida con optimismo y alegría siempre ayudará a la condición de salud. DINERO: Tenga confianza en las decisiones que está por tomar. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 4.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Esa persona necesita sentir que usted es una persona decidida y que se la juega. SALUD: No se descuide estos días. Esté alerta. DINERO: Roma no se levantó en un solo día, para lograr su sueño solo necesita constancia y mucha paciencia. COLOR: Fucsia. NUMERO: 11.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Es momento de buscar la estabilidad emocional que tanto necesita su corazón y su alma. SALUD: Cuidado con los niveles de colesterol, no se descuide. DINERO: Aproveche las capacidades que tiene para ampliar el campo de acción de su negocio. COLOR: Lila. NUMERO: 25.

Acuario
21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Puede que lo afectivo no ande espectacular, pero no todos los días son iguales. SALUD: No descuide su salud. No se arriesgue por tonterías. DINERO: No debe ser tan individualista en su trabajo, es importante el trabajo en equipo. COLOR: Verde. NUMERO: 12.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Rodearse del afecto de sus amistades sirve mucho para superar los malos momentos de índole sentimental. SALUD: Cualquier presión debe ser alejado de usted. DINERO: Antes de concretar cualquier negocio vea si las condiciones son las óptimas. COLOR: Marengo. NUMERO: 55.


CAMPEONATO INTERCLUBES
COPA DIARIO EL DÍA
Viernes 23 al Domingo 25 de Agosto
MODALIDADES
Los partidos serán disputados a 18 hoyos stroke play / scratch en dos modalidades:
a) Match Play por Equipos en modalidad Best Ball.
Cada integrante del equipo jugará individualmente su hoyo y se anotará el menor score.
El equipo que anote un score menor que el otro, ganará el hoyo.
b) Match Play Individual
EQUIPOS
• 8 jugadores varones para integrar el equipo en la categoría VARONES.
• 8 jugadores varones de 55 años cumplidos y más para integrar el equipo en la categoría SENIORS.
• 2 jugadores damas para integrar el equipo en la categoría DAMAS.
• 2 jugadores varones de 70 años y más para integrar el equipo en la categoría SUPERSENIORS.
CLUB DE CAMPO
PAN DE AZUCAR
CLUB DE GOLF
La Serena
celta
Callegari.cl
N·S·D·M
Sanguchería Regional
edn
impresores
elDía